

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRIPCIÓN
MADRID: ED. DE LA MAÑANA UNA PTA. MES.
PROVINCIAS Y PORTUGAL 5 PTAS. TRIM.
EXTRANJERO 12 PESETAS TRIMESTRE.
ULTRAMAR 15 PESETAS TRIMESTRE.
PRECIO DE LA VENTA
Por menor, cinco céntimos ejemplar.
Por mayor, 90 céntimos 30 números.
MADRID. FACTOR, NUM. 7.

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS
ECHO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PESETA LINEA.
Los anuncios de primera plana, reclamos, etc., financieros referidos a Bancos y Sociedades, á precios convencionales.
Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General de Anuncios, en l'Agence Havas, 8, place de la Bourse (Paris), y en todas las agencias de publicidad.
ADMINISTRACIÓN: FACTOR, 7.

HACE TRES EDICIONES: A UNA PESETA LA DE MADRID DE LA MAÑANA

Madrid, Jueves 11 de Enero de 1894

OFICINAS: FACTOR, 7

AÑO XLV NUM. 13064

ILAS TIENEN EN INGLATERRA!

Es curioso constatar las múltiples formas que hoy toma la publicidad en Francia, y sobre todo en el extranjero. Últimamente hemos visto en varios números del *Correo Francés* la reproducción de dibujos realmente notables, y firmados por artistas célebres de ese país. Los dibujos se refieren á la alabanza de las Pastillas Góndales, y consagrados á la alabanza de las Pastillas Góndales. Después de haber sido cantadas en Francia por los maestros de la pluma y del lápiz, he aquí que en las Pastillas Góndales se adoptan también en Inglaterra los testimonios de alabanza recibidos por Mr. Góndale, citamos los de Mmes. Langtry, Melba, Alhambra, Florence Jones, Marie Roze, etc., etc. Los ingleses son gente práctica, y así la humanidad y la caridad de las Pastillas Góndales, que evidentemente les encuentran bien. Como ellos, debemos proteger nuestros pulmones y preservarlos, por la acción de estas bienhechoras pastillas, contra los resacaos, bronquitis, larigitis, etc., que estamos expuestos por nuestro clima, por la temperatura actual y por los resacaos de todo género.

CAMISERÍA RIVAS. LIQUIDACIÓN

Impermeables ingleses, precios reducidos.
Paraguas ingleses, 10 y 15 pesetas.
Guantes y corbatas, mitad de precio.
Cesación de comercio. Principio 11.
TRANSPORTES PARA EL EXTRANJERO. PARA LA Península y Ultramar, para América, Baleares y Canarias. L. Ramirez. Alcalá, 12, Madrid.

ALMONEDA

de un magnífico mobiliario. Hay salón dorado, gabinete, alcohol, despacho, comedor, armario de tres lunas, arañas, espejos, lámparas, relojes, libros, libros, etc. Mayor, 76 moderno, nº 4. De 2 a 4.

CALVO BENTISTA, CABALLERO DE GRACIA

30, pral., frente á la del Clavel.

SABAÑONES

La vaselina y miel inglesa es el remedio más eficaz contra los sabañones y evita que se abran grietas en las manos. Frasco, 2 pesetas. Único depósito. Perfumería inglesa. Carrera de San Jerónimo, 3.
NOTA. Esta casa obsequia á su clientela con el nuevo Almanaque con siete cromos perfumados.

LA PAPELERA ARAGONESA

SOCIEDAD DOMICILIADA EN ZARAGOZA

FN PROPIA DEFENSA

Gran maestro es *El Imparcial* en rezar el Credo, cuando le parece, empezando por el Ponce Pilato, de lo que resulta, como es sabido, que el próconul de Judea apareciera como crucificado, muerto y sepultado, etc. Tal sistema aplica á comentar los ecos que ayer publicamos relativos á la mayoría. Nosotros retemos á cualquier persona sinestra y extraña á la basión política á que vea lo que nosotros escribimos y la manera como lo explica *El Imparcial*, para que diga lealmente si no están todas nuestras observaciones tergiversadas y sacadas de quicio, dándole el colega un sentido completamente distinto del que tenia. No habia por qué tratar ni de la cuestión de Melilla, ni del *modus vivendi*, ni de los demás errores en que ha podido incurrir este gobierno. Había planteado la prensa sencillamente la cuestión de las relaciones íntimas que mediaban entre los diputados ministeriales y los ministros, y si había descontento dentro del partido en el punto del trato diario entre la mayoría y el gobierno. A esto nos referimos, sin que fuera preciso entrar en otro género de observaciones, puesto que de esos otros particulares no discutía la prensa. Fuimos francos y explícitos, y dijimos

la verdad, haciendo constar que no habia disidencia de ningún género, por más que la mayoría, en la que quizás hayan influido las recias campañas de *El Imparcial* contra determinados ministros, no puede creer que esté sujeto el porvenir del partido y tal vez la suerte del país, que no tiene otras agrupaciones donde escoger, á la permanencia indefinida de un gobierno á quien *El Imparcial* tritura y combate.

A menos que el estimado colega no considere necesario que haya siempre un gobierno impopular, para tener el placer de combatirlo, prohibiendo á todos los demás fieles cristianos que juzguen desfavorablemente á uno, á dos ó á varios de los consejeros responsables.

Pongamos un ejemplo para que resalte la injusticia del colega. Supongamos que se discute sobre la buena organización de un cuerpo de ejército de los que han ido á Melilla, y un escritor de un periódico se ocupa de sí los fusiles son buenos, de si el coronel es celoso, si el comandante activo, si el capitán práctico y si el soldado está contento ó ha sido mal instruido. ¿Tendría que ver nada con esto el que saliera al periódico diciendo que las quejas, censuras ó elogios están fuera de lugar, porque habia de tratarse únicamente del agravio que hay que vengar de los moros, de la indemnización exigible y de los inmaculados colores gualdá y rojo de la bandera?

Cada cosa en su tiempo y cada cuestión en su lugar; que cuando se indica que hay ministros poco felices ó poco acertados en su gestión, claro es que en algo más consiste que en los achaques de disciplina doméstica.

Decíamos, por último, que no habia disidencia alguna y de ahí deduce *El Imparcial* que la hay y llova su animosidad hasta el punto de tomar al pie de la letra la festiva frase, no nuestra, sino muy corrida en los círculos políticos, de que mejoraría el señor Sagasta refrescando cierto personal que le agobia. Y, por último, cae en la vulgaridad de decir que los que reclaman del gobierno el mudarse por mejorarse, no piensan sino en asaltar unas cuantas carteras.

Cuando *El Imparcial* pide la caída de algunos ministros, ¿es que quiere reemplazarlos? Pues, ¿por qué ha de creer en los demás lo que él no siente? ¿o es que imagina que todo el desinterés, todo el amor al país, todo el afán de aliviar las desgracias públicas está vinculado en sus columnas?

Sea una vez siquiera imparcial el colega, y reconozca que al punto á que van llegando las cosas y con una prensa que sólo por ocupar alguien un cargo público está condenado á todo linaje de ataques y malignas imputaciones, es muy preferible el puesto de modestísimo repórter á las más altas categorías del Estado. ¿Por qué suponer en los diputados de la mayoría, que tan constantes muestras de disciplina, de abnegación y de patriotismo han dado hasta aquí, una ambición y una impaciencia que no existen más, según tienen acreditado, sino en pro de la nación y del bien público?

«Al tal gobierno—dice *El Imparcial* por hacer una frase,—tal mayoría.» No es bueno el gobierno, pero por los de la ha habido. Respecto á la mayoría, entendemos que no la habido mejor, y, por tanto, entendemos que ella, con el Sr. Sagasta, es bastante superior al actual gobierno, y el tiempo lo dirá y *El Imparcial* lo reconocerá, como lo

reconoció respecto de la mayoría de las Cortes anteriores.

¡Plegue al cielo que no lo demuestren las mayorías sucesivas de los Parlamentos que vengan!

ACTUALIDADES

LOS DÍAS GRISES

Nos tienen sumidos en una dejadez y somnolencia muy parecidas á la onrante *gabana*, y acabarán por hacernos enfermar de misantropía, si siguen *curándonos al humo* y privándonos de la luz del sol, que es media vida para los españoles, y la evida entera para los vecinos de Madrid.

Es de desear que venga pronto una *claría* que nos permita salir á la calle á respirar, á sacudir el letargo y á extasiarnos mirando al sol, como se extasió Vasco de Gama en las costas africanas.

El color gris es el más... *instipido* de los colores. Venga en gracia el negro de los tormentas, que hace temer un desquiciamiento terráqueo y produce explosiones nerviosas; venga el blanco de las noches de escarcha, que obliga á acelerar el paso pensando en las pulmonías; vengan el amarillo de las sietas caniculares, que trae la idea de los viajes y la necesidad de ponerse á la sombra; el azul de las tardes de primavera con sus seducciones, sus giras campestres y las energías que despierta en el organismo... Venga cualquier color que diga algo, que signifique algo, que haga desear ó defender de algo; venga, si es preciso, el rojo de las locomotoras que chocan, pero vaya en hora mala el gris impenetrable, *descolorido*, uniforme, monótono, sucio y opaco; ese gris que nubla los horizontes y acorta las distancias dentro de ellos; ese color serio y mudo, que mata las iniciativas, despierta la melancolía, recrudence los jaquecas y produce desesperación sólo comparable á la que experimenta el que viaja en diligencia, cuando asoma la cabeza á la ventanilla y ve muy lejos la línea interminable de la carretera, que no se acaba nunca.

El gris no es nada, ni luz ni sombra, ni resplandor ni tiniebla, ni alegría ni pesar, ni alivio ni agravación, ni muerte ni vida.

El gris es la inercia, el *status quo*, la indiferencia; el crepusculo eterno sin alteraciones, sin transiciones, sin cambios de perspectiva, sin belleza de ningún género.

El gris es la *clase media* de los colores, y como la social, ni rica ni pobre, ni ilustrada ni ignorante, ni ambiciosa ni humilde, ni espléndida ni tacañá, ni caritativa ni egoísta.

El gris es el color clásico del medio luto, es decir, el signo exterior de un dolor que... ya no aflige, el *amanecer* del olvido.

El gris es un color indefinido, soso, pardo; un color de cementerio ó de convento; un color inútil, y quizá por eso no figura entre los colores *primarios*, los siete colores que resultan de la descomposición de la luz.

Es un color de *cañiza*, en fin, que no debería apagar con sus frialdades el *resplendor* de nuestras ilusiones; que no debería repetirse tanto, y tan fuera de ocasión sobre todo, el pavoroso *Memento...*

Como consecuencia de los días grises, han venido las noches de niebla. Mejor dicho, por causa de esos nubladitos de inalterable color, vivimos en una especie de noche permanente, pues á las ocho de la mañana apenas se ve y á las cuatro de la tarde ya es preciso encender el gas ó dar vuelta al botón de la luz eléctrica.

La niebla también es gris y también es antipática. Cuando comienza á extenderse antes de cerrar la noche, adquiere Madrid el aspecto de un inmenso *cliché* á medio revelar; todo se adivina, pero nada se ve claro.

La niebla también es triste y también aplana, y con el diabólico arte de «prestidigitación» que emplea para escamotear los objetos, hace pensar en las angustias de la ceguera, pues realmente entre los vapores de la niebla miramos sin ver, caminamos por adivinación, con el paso tardío é indeciso que caracteriza á los ciegos.

La niebla es cómplice de multitud de atentados. Una calle de Madrid, pesimamente aiurada de ordinario, adquiere en noche de niebla silencio y oscuridad tan profundos, que si el *asalto* se intenta (y la niebla invita á que se intente), no puede apercibirse de él la pareja de la esquina, suponiendo que en la esquina haya una pareja, lo cual no es poco suponer.

La niebla, además, es enemiga encarnizada de los pobres vergonzantes. Ellos buscan siempre la penumbra, para tender una mano, sin que se les vea la cara; pero en noche de niebla, ni aun la mano se ve, y el pobre, atarido, caído hasta los huesos, se retira, si tiene á dónde, sin recoger ni una sola moneda.

Estas nieblas madrileñas que todo lo empañan y todo lo ensucian, traen á la memoria el recuerdo de las nieblas del mar, las nieblas *criminales*, las terribles é infranqueables nieblas que han ocasionado tantos siniestros, y contra las que nada pueden ni los faros, ni el silbato, ni los cohetes, ni las campanas, ni todos los ruidos y señales del barco que avanza entre la oscuridad á un cuarto de máquina, rodeado de opacidades tales, que el capitán, desde el puente, no puede distinguir á las servientas, ni al vigilante de tope, ni... ¡siempre en la vanguardia en que el ambozo da una mano.

Nada más imponente que esas grandes nieblas marinas que en la costa catiblanca, especialmente, llegan en ocasiones á hacer imposible la navegación, porque el barco que cuando reinan leva anclas, no parece que marcha por el mar, sino que está aprisionado en una habitación de sólidas paredes.

En Madrid, al fin y al cabo, siempre se ve algo, lo que no se ve se adivina en fuerza de la costumbre, y no hay cuidado de que pierdan el camino por mucho que la niebla lo borre, el jugador que va al garito, el desocupado que acude á la cita de amor. Llegarían á esos sitios con los ojos vendados, y para ellos la niebla es á veces de más *utilidad*, y las presta á veces de más servicios que el ambozo de la capa ó la capucha del impermeable.

Y bien, la niebla, aunque ocasiona grandes molestias y acarrea no pocos riesgos á la salud, tiene algún encanto, algo raro y agradable que distrae en ocasiones, y en otras convida á la meditación.

Es curioso, y hasta resulta fantástico, el aspecto de una ciudad envuelta en humo sin fuego, «humo... de agua.» Las luces del alumbrado tienen *cerco* como la luna cuando amaga lluvia; los carruajes no ofrecen más

punto visible que los faros; los transeúntes aumentan en el miraje su altura y su volumen, y se convierten en sombras chinosas....

Los días grises y las noches de niebla están muy en carácter en los países del Norte, en Inglaterra sobre todo, donde el egoísmo es ley y el tiempo, y todos son *avaros* del tiempo. Las prácticas, las severidades y los caracteres impositivos de aquel país, están muy bien entonados con la luz y el color gris.

Pero aquí, en los países meridionales, donde se despilfarrá el tiempo, donde el que tiene una peseta se la gasta, y el que no la tiene la pide prestada... se la gasta también; aquí donde todo es expansión y consorcio, queremos que la desproporción y la algarazá—casi nuestro único patrio—se exhiban entre colores brillantes, á la luz del sol, que ha sido siempre el confidente preferido de nuestras alegrías.

ENRIQUE SEPULVEDA.

MANIFIESTO REPUBLICANO

Nuestro estimado colega *El País* publicará hoy una carta que el señor Ruiz Zorrilla dirige desde París al Dr. Esquerdo, con motivo de su elección para el cargo de presidente del Casino Republicano Progresista.

La epístola del jefe republicano se leerá esta noche con toda solemnidad en el mencionado centro, y como es en síntesis un nuevo manifiesto que el Sr. Zorrilla dirige á sus partidarios, juzgamos oportuno reproducir los párrafos más sustanciosos.

Prescindimos para esto del exordio de la carta, donde con la violencia propia de los radicalismos extremos, se censura la política de la restauración, é insertamos lisa y llanamente las afirmaciones más concretas del flamante manifiesto, que son las siguientes:

Habla el Sr. Ruiz Zorrilla: Aunque muchas veces lo hemos dicho no nos cansaremos de repetir, para que no haya español que lo ignore, que los republicanos progresistas constituyen un partido eminentemente liberal y democrático, á la vez que conserva su sentido gubernamental.

Recordemos que no ha gozado nuestro país libertad más completa que cuando ocupaba el poder aquel partido radical, en noche célebre bautizada con este nombre por el inolvidable general Prim, el héroe de los Castillejos, cuya bandera gloriosa conserva integró el partido republicano progresista, que hoy aspira á ver implantada en España la única forma posible de gobierno: la república, y á verla consolidada en medio del mayor orden, en paz con todas las naciones y de todas ellas respetada.

La agricultura, la industria y el comercio, deben esperar de la república las mayores facilidades para su desarrollo, y que serán á monos suprimidas todas las trabas que hoy las aniquilan, como lo fueron el año 1898.

La mayor economía en los servicios; la seguridad de que toda la riqueza ha de contribuir á levantar las cargas del Estado, y la más severa moralidad en la administración pública, es lo primero que necesita el agricultor, el industrial y el comerciante. Cuando estas cosas sean realizadas; cuando se convengan de que no es su enemigo natural el poder, ellos vendrán á la vida pública, y en-

tonces por sí mismas propondrán y decretarán las reformas más sabias y las más útiles.

Otro tanto podemos decir á los obreros: con nosotros tendrán en primer término libertad completa y todos los derechos políticos.

Para los anarquistas, guerra sin cuartel. Si ellos se declaran enemigos de la sociedad, ésta tiene que acabar con ellos. Nosotros, confiando en la virtualidad de las ideas, podremos llegar y llegaremos á consentir la propaganda pacífica de las mayores utopías; pero ante la propaganda de los hechos, solo tendremos que oponer la más severa represión. Nuestro programa ante los anarquistas está comprendido en el lema que hace dieciocho años puse en los retratos que dirigía á los amigos: «Revolucionaríe enfrente de la reacción; conservador enfrente de los anarquistas.»

Al ejército le tenemos que repetir que fué y es siempre bien amado del partido progresista, el cual le debe muchos de sus triunfos y no puede olvidar que Espartaco, el glorioso autor del convenio de Vergara, y Prim, el de las legendarias hazanas de Africa, que hoy no han podido, por desgracia, ser imitados, fueron los ideales de sus soldados. Tampoco olvidada los nombres de generales que, en tiempos más recientes, consagraron su vida al mejoramiento de nuestra organización militar, y á quienes la experiencia convenció de que bajo un régimen de favoritismo era imposible, por lo cual volvieron sus ojos hacia nosotros.

Nosotros trataremos de gravar lo menos posible al contribuyente, pero estaremos en todo momento preparados para defender nuestro honor nacional.

No necesito decir que cuantas veces he escrito la palabra ejército, me refiero lo mismo á los ejércitos de mar que á los de tierra.

De la Iglesia nada tenemos que decir. Verá la Iglesia buena fe en nosotros, que respetamos profundamente las creencias de la inmensa mayoría de los españoles, y no la de oponerle dificultades, evasivas, por otra parte, de que un gobierno popular y fuerte no ha de ser menos coloso de sus prerrogativas que los monarcas más ilustrados, que han sido precisamente los que menos han tolerado las invasiones del poder clerical.

En una palabra: nosotros hemos de ser los defensores de todo interés legítimo, los enemigos de todo privilegio.

Pero ante todo es preciso derribar lo existente, y esto no se puede hacer sino por medio de la fuerza.

Si el pueblo quiere vivir gobernado por sí mismo, tiene que ayudar la acción revolucionaria; si el ejército y la marina desean recuperar el honor militar, que la restauración les ha hecho perder, tienen que auxiliarnos. Queremos la revolución todos los republicanos, y unidos estamos para hacerla.

Es verdad que no constituimos un partido único, como podríamos formarlos si no nos ocupásemos tan sólo del modo de triunfar; pero esto no es óbice para obtener la victoria, ni un peligro para el día siguiente; porque no hay ni puede haber un republicano que no piense en que, después de crear, hay que consolidar.

De consiguiente, el gobierno provisional que habrá de formarse, por todos será respetado. Se convocará una asamblea constituyente, y ésta redac-

BOLETIN

RELIGIOSO DEL DÍA 12

SANTOS DEL DIA 12 DE ENERO.
—San Benito, abad y confesor, y San Victoriano, abad.
Sale el sol á las 7:23; pónese á las 4:54.

CULTOS PARA EL DÍA 12

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en San Martín y continúa el setenario de Nuestra Señora del Destierro; á las diez y media misa mayor, y por la tarde predicará el señor Montalbán; se hará procesión de reserva.
En San Pascual, Esclavas y Reparadoras, jubileo perpetuo de Cuarenta Horas.
En la Real Capilla de Cuarenta Horas; á las diez y media lecciones y misa, á las cuatro completas y reserva.
En Jesús manifiesto por mañana y tarde, predicando el señor rector.
En la V. O. T. de San Francisco, por la tarde, predicará D. Santiago Yuboto.
En el Cristo de San Ginés, de diez á doce y media, siendo de la misa cantada á las diez y por la noche será orador el señor Vigier.
En las monjas Servitas (vulgo Arrepentidas), continúan solemnes cultos al Sagrado Corazón de Jesús, predicando á las cuatro y media de la tarde D. José Gamiz.
En San Antón, continúa la novena del titular; orador F. García de la Parra.
En la capilla de Caballerizas (id. id.), Sr. Manzanos.
En Santa María Magdalena (calle de Hortaleza) empieza solemne triduo por el primer aniversario de la instalación de Jesús; á las diez misa cantada y predicará el señor Sarmiento; á las cuatro ejercicios y será orador el señor Sanz Cerrada.
En la Iglesia Pontificia (calle de San Justo) principio solemne triduo por el aniversario de la instalación de Jesús; á las diez misa cantada y manifiesto; á las cuatro y media ejercicios, predicando el Ilmo. Sr. Obispo de Avila; hará la reserva el Sr. Obispo de Sión.
En San José ejercicios de la cofradía de la Santa Faz, á las tres.
En las Carheneras, S. Fermín, Servitas y el Salvador, V. O. T.
La misa y oficio divino son de la Infractuata.
VIGILIA DE LA CORTE DE MARÍA NTRA. Señora del Pilar en Monserrat. San Andrés ó Esclavas Pías de San Fernando.

166 BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

da, por el afecto que la Marquesa le demostraba... Roger vió lágrimas en los ojos de Gilberto.

—¿Os da pena—le preguntó sonriendo—que prefieran á vuestra madre?

—No, eso me causa mucho bien; pero debéis saber mejor que nadie que la felicidad se expresa á veces con lágrimas.

Subieron los dos al pescante; partió el coche, y mientras la Marquesa concluía la conquista de la señora Morel, el cura daba consejos á Gilberto, que guiaba medianamente.

—¡Pardiez!—exclamó.—Yo os serviré de profesor.

Y como el oficial sonreía: —Apuesto á que ha jurado—dijo.—¡Oh! ¡No jurará más! ¡Es la alegría de volverle á ver! ¡Ya no vivíamos sin vos! Yo, que no tengo parentesco alguno con vos, me encuentro tan feliz como si hubiese encontrado un verdadero hijo.

Gilberto le estrechó la mano fuertemente.

—Tal vez necesite vuestra amistad—le dijo con voz grave.

—Estoy á vuestra disposición, y si fuera necesario, estoy seguro de que Dios se uniría á nosotros.

—Muy preciso será—dijo lentamente Gilberto mirando al cielo. Pero hoy no pensemos más que en la dicha de estar reunidos.

El cura Gardain no necesitaba oír más para comprender que habia surgido alguna grave complicación, y quedó muy silencioso el resto del camino. Cuando llegaron al castillo, la Marquesa hizo que se quedase á almorzar con ellos.

—A pesar de la mala cara que nos ponéis—dijo la Marquesa sonriendo. Después del almuerzo, la Marquesa dijo á su nieto:

—Enseña tus dominios á tu madre.

La señora Morel estaba un poco trastornada por la majestuosa nobleza de aquella antigua estancia; miraba á su Gilberto con admiración, y su alma estaba llena de agradecimiento para la anciana Marquesa, que la trataba como á una hija querida; la agradecía mucho que se condujese con su nieto como verdadera abuela.

—Ya no somos nada aquí, señora—decía la Marquesa á la señora Morel, conociéndola muy afectuosamente del brazo:

—ni vos tampoco, señor cura. Y veo bien que esto os hace rabiar. ¡Mi nieto le es todo! Todo es suyo... Y te participo, querido, que sin tocar á mi capital, podría entregarte muy pronto veinte mil libras de renta; el alcalde de Tréport es quien ha hecho fructificar el dinero que una abuela loca habia querido dar á su nieto, en lugar de darle simplemente su corazón... Es preciso que nuestro hijo sea rico, señora, elegante y que deslumbré á todos sus compañeros... ¡Y yo no sé verdaderamente, señora, quien de nosotras dos cometerá el mayor pecado de orgullo?... Felizmente aquí tenemos al cura para darnos la absolución... Bueno, vamos á ver el castillo.

Fueron primero á la terraza.

—¡El sitio en donde tanto he sufrido!—dijo melancólicamente la Marquesa.

—¡Abuela, no habléis más de esas cosas!

—Tienes razón, pero ahora que soy feliz, ya no me asusta el recuerdo de los malos días.

En aquel momento, Gilberto que se habia inclinado entre dos almenas, vió dos embarcaciones que se balanceaban sobre el agua azul en la pequeña ensenada, al pie del castillo.

La Marquesa sonrió al ver el placer que le causaba aquella sorpresa.

—¿Para mí también?—dijo Gilberto.

—¡Para tí! Pero bien entendido que yo no soy responsable de nada. Entiéndetelas con el señor cura, si marchan mal los barcos; es muy capaz de haberse dejado engañar, porque de algún tiempo á esta parte ha perdido la cabeza.

Y así se pasó todo este primer día. Cuando por la noche Gilberto acompañó á su cuarto á la señora Morel, ésta le dijo abrazándole:

—Yo creía que iba á tener celos de tu abuela; pero vamos á entendernos bien y á querernos por tu cariño.

Cuando Gilberto se hubo separado de la señora Morel y pensó que nadie podía observarle ya, dió rienda suelta á su dolor, sus ojos se hincharon y su pecho dió libertad á los grandes sollozos que habia contenido en su pecho. En París, delante del ministro que habia conocido á su padre, habia tenido fuerza para mostrarse altivo, para enorgullirse con el apellido que todo el mundo consideraba man-

—Nuestro apellido es humilde; ¿pero no vale más que?...

Gilberto le interrumpió con un gesto lleno de nobleza:

—¡Necesito repetiros que; para mí, mi padre no puede haber sido culpable?

El señor Morel bajó la cabeza.

—¡Tienes razón—contestó.

La señora Morel trató de protestar con mucha timidez.

—Comprendo, hijo querido, que la memoria de tu padre sea sagrada para tí; que en el fondo de tu corazón repruebes una sentencia intica... Yo pienso como tú: el marqués de Trevenec no puede haber cometido un crimen...; pero se trata de tí, de tu porvenir....

—¡Basta, madre!... Desmentirías toda tu vida si me dieseis consejos egoístas... Vosotros me habeis enseñado siempre el ejemplo del deber cumplido, del olvido de mí mismo... Si queráis hacer de mí un hombre indiferente á sus deberes, era preciso que me hubiéseis educado de otra manera. Y yo estoy seguro de que, en mi lugar, no os conduciríais de otro modo que como yo voy á hacerlo: no hay dos maneras de cumplir con los deberes.

No traton ya de hacer observaciones. Gilberto prosiguió con voz resuelta:

—He contado contigo, padre, para que te encargues de las gestiones que hay que hacer. Tengo prisa por salir de París y volver á Trevenec, y esta vez llevo allí á mi madre....

—¡Tal vez sería mejor que esperases aquí...—dijo la señora Morel muy asustada.

—¡No!—replicó Gilberto con la misma firmeza.—Yo quiero descansar en «mi casa», en la casa de mi padre, y quiero que estéis conmigo... Así, madre, hacéd los preparativos, mientras mi padre me acompaña al ministerio de Marina.

Aquella tarde, los dos hombres se presentaban, en efecto, en el Ministerio y pedían una audiencia al Ministro. El señor Morel estaba pálido y muy tembloroso. Gilberto sonreía y tranquilo. El Ministro les recibió casi en seguida. Dió la mano á Gilberto con toda la cordialidad que se lo permitía su puesto oficial, y dijo sonriendo:

—¿Qué hay, teniente? ¿Ha pasado ya aquella idea? ¿De dónde venís ahora?... ¿Sabeis que no se ocupan más que de vos

LA HERENCIA DEL CONDENADO.

en París? Sois el héroe del momento... No se trata ya de renuncia, ¿no es verdad?

—No, señor ministro; he resuelto no abandonar la Marina. Os pediré, al fin de mi licencia, que tengais la bondad de confiarme alguna misión lejana; por ejemplo, una exploración á países desconocidos....

—¡Qué honita mentira me contasteis, cuando me hablábais de no separaros de vuestro padre!

—Hace algunos días de eso, señor Ministro; y después han ocurrido incidentes que han hecho de mí otro hombre.

—¡Incidentes felices, á juzgar por vuestra sonrisa?

—Eso depende del punto de vista en que uno se coloque, señor Ministro; pero en fin, estoy dispuesto á no abandonar el Cuerpo, porque me unen á él recuerdos muy queridos.

El Ministro lanzó una mirada estupefacta á Gilberto y luego al señor Morel.

—¡Oh! vos no seréis tal vez de mi parecer—dijo Gilberto, con tanto respeto como ironía,—cuando conozcais los motivos de mi conducta. Si, os mentía cuando vine á presentaros mi renuncia; pero no ignorais, señor Ministro, que existen meritorias que deben respetarse... Permitidme ahora que os hable de un oficial á quien habeis conocido, de seguro, porque tendríais vuestra edad, poco más ó menos: del marqués de Trevenec.

—Pero, teniente, ¿en qué puede el marqués de Trevenec...?

—Os suplico, señor Ministro, que me concedais el favor de contestar sin interrumpirme: yo os explicaré en seguida las relaciones que se han formado de pronto entre su familia y la mía.

El Ministro miró con ansia al señor Morel; principiaba á adivinar una agitación intensa bajo la calma que afectaba Gilberto. El señor Morel le indicó con un gesto discreto al oficial, como para decirle:

—Escuchadle: yo no hago más que obedecer.

—Pues bien,—dijo el Ministro, cada vez más intrigado—conoció al marqués de Trevenec bastante íntimamente, fuimos de la misma promoción.

—¿Conocéis también la historia de su vida?

163

para la Constitución que haya de regir...

Como legalidad provisional tenemos la Constitución de 1869...

El triunfo de la república no puede estar lejos...

En aras de la unión republicana, el partido progresista está dispuesto a todo sacrificio...

SERVICIO TELEGRAFICO propio de LA CORRESPONDENCIA

EXTRANJEROS

Fiestas en Tánger. Tánger 10, 8'10 n. Se ha inaugurado el reloj del edificio de la misión católica...

Tánger 10, 10'45 n. En el vapor Mogador ha embarcado Maimón Mohatar para Mazagán...

NACIONALES

Transportes de tropas. —La escuadra Algeciras 10, 8'35 n. A las diez de la mañana fundó en este puerto el vapor Africa...

Conducía una compañía de artillería del segundo batallón, la cual viene a reemplazar la guarnición de esta plaza...

Esta mañana llegó el crucero Isla de Cuba, incorporándose a la escuadra...

Es esperado de Cartagena el crucero Alfonso XII. —El correo postal. Soldados enfermos. Cádiz 10, 11 n.

Han ingresado en el hospital dos soldados atacados de gripe. Hoy fueron atacados 10 más...

La campaña de Jerez se encuentra invadida de braceros que afluyen de la sierra buscando trabajo...

El ciclón ha causado daños de consideración en los campos de Villamartín. Varios edificios se derrumbaron...

rrarse a las ventanas, pues la fuerza del vendaval los arrastraba.

En la sierra de Grazalema cayó copiosa nevada. Mañana verificará nuevas pruebas el crucero Marques de la Ensenada...

El casino Portuense obsequió con un ponche a la oficialidad de Saboya.

Noticias militares.

Cádiz 10, 11'55 n. El lunes quedará emplazada en el castillo de San Sebastián una pieza Krup del calibre de treinta y media...

Mañana marcharán al fuerte de la Ortaya los regimientos de Pavia y Alayra y los batallones de Puerto Rico y Figueroa...

Mandará las fuerzas el general señor Fernández Rodas. Asistirá también el general Castillejos.

Los soldados vestirán traje de diario. Regresarán a las cuartos de la tarde. El benedictino del señor obispo asistirá el domingo todas las fuerzas...

Concurrirán también las autoridades. Habrá desfile. —Noya. El capitán Ariza. Córdoba 10, 10'40 n.

En el correo de Málaga llegó a esta ciudad el capitán Ariza. Se hospeda en casa del propietario D. Antonio Pineda...

En el correo de Málaga llegó a esta ciudad el capitán Ariza. Se hospeda en casa del propietario D. Antonio Pineda...

En el correo de Málaga llegó a esta ciudad el capitán Ariza. Se hospeda en casa del propietario D. Antonio Pineda...

NOTICIAS DE ORÁN

FOR TELEGRAFO

Frutas de España. —Para Santander. Anarquistas presos. —Un buque con armas. Orán 10, 6'55 n.

Continúan llegando buques cargados de frutas. La entrada de las canastas en los mercados, produce gran alegría...

En Argel han sido arrestados tres anarquistas. En una casa de campo propiedad de Andrés Reclus, fueron hallados algunos documentos anarquistas...

En el puerto de Bone arribó, a causa del temporal, el vapor Nons Bah. Conduce armas y municiones de guerra.

El buque, que es inglés, está vigilado por los aduaneros. El capitán pretende venir de Gibraltar dirigiéndose a Alexandria.

FIRMA DE GUERRA

El ministro de la Guerra ha puesto a la firma de la reina los siguientes decretos: Nominando vocal de la primera sección de la Junta Consultiva de Guerra al general don división D. Francisco de Borbón y Castelv.

Admitiendo la dimisión del cargo de comandante general del séptimo cuerpo de ejército, al teniente general D. Joaquín Sánchez y Castillo, y nombrando para sustituirle al de igual clase D. Antonio Moltó.

También ha manifestado el Sr. Sagasta que nada hay de cierto en la noticia de que vaya a venir a Madrid una embajada rifeña...

Confirmando lo dicho anoche por nosotros, el gobierno ha manifestado que nada hay de cierto en lo que se atribuye al gobierno francés de aumentar los derechos sobre los vinos.

—Disponiendo el pase a la sección de reserva del Estado Mayor general del teniente general D. Adolfo Morales de los Rios.

Ha aprobado las siguientes resoluciones:

Disponiendo la colocación y cambio de destino de los coroneles de infantería, D. Eusebio Calvo y Allende, al regimiento de infantería de Tetán, y D. Feliciano Mendáez Bazán, a la segunda media brigada de cazadores.

—Concediendo la cruz blanca del Mérito Militar de segunda y primera clase, respectivamente, pensionadas con el 10 por 100 del sueldo de sus empleos, al comandante de ingenieros D. Andrés Ripollés y Baranda, y al maestro de obras militares D. Manuel Gómez.

—Idem la id. id. de primera clase de la misma orden y con igual pensión, al capitán de infantería D. Juan Génova.

—Idem la id. id., sin pensión, al capitán de artillería D. Benito Tarazona.

—Idem la id. id., id., al médico segundo D. Francisco Soler Tarde.

—Idem la id. id. de tercera clase, al coronel del ejército francés D. Juan Alberto Dumont.

—Idem la id. id. de segunda clase, al comandante de caballería del mismo ejército D. Louis Auguste Picard.

—Idem la id. id. de primera clase, al doctor Bouchard.

También ha aprobado las siguientes resoluciones: Conmutando por la pena de reclusión militar perpetua, la de muerte impuesta al soldado Vicente Ferris Más.

—Autorizando la compra de materiales para la comandancia de ingenieros de Zaragoza.

—Idem a la fábrica de Oviedo, para que adquiera del establecimiento de Santa Barbara seis toneladas de pólvora de arma de fusil.

—Idem a la fábrica de Trubia, para la adquisición de varias máquinas.

En la junta general celebrada en la noche de ayer en el Centro Gallego para la provisión de cargos de la directiva, resultó elegido presidente por unanimidad D. Luciano Puga, senador del reino.

Dadas las brillantísimas cualidades que adorna al Sr. Puga, no dudamos que el Centro Gallego encontrará en sus fundadas iniciativas pronto remedio a la situación actual, por demás aflictiva, y se sentirá satisfecho de tan acertada elección.

El ministro de la Gobernación, acompañado del director general de Administración y Beneficencia, señor Jimeno de Lerma, visitó ayer detenidamente el hospital de la Princesa, con objeto de adoptar las medidas que hace necesarias el gran número de enfermos que acude en demanda de curación a los establecimientos benéficos.

En el de la Princesa no pueden admitirse más, y para la mejora de las condiciones higiénicas de los que existen, se ha resuelto instalar 40 camas en una sala especial; si fuese preciso, por cuenta del Estado se llevarán enfermos al hospital de Vallehermoso.

Después el Sr. López Puigcerver se trasladó al hospital de Nuestra Señora del Carmen, establecido en la calle de Atocha, con destino a hombres incurables, e inspeccionó las importantes obras que se están ejecutando para mayor comodidad de los asilados.

Confirmando lo dicho anoche por nosotros, el gobierno ha manifestado que nada hay de cierto en lo que se atribuye al gobierno francés de aumentar los derechos sobre los vinos.

También ha manifestado el Sr. Sagasta que nada hay de cierto en la noticia de que vaya a venir a Madrid una embajada rifeña...

Confirmando lo dicho anoche por nosotros, el gobierno ha manifestado que nada hay de cierto en lo que se atribuye al gobierno francés de aumentar los derechos sobre los vinos.

También ha manifestado el Sr. Sagasta que nada hay de cierto en la noticia de que vaya a venir a Madrid una embajada rifeña...

Confirmando lo dicho anoche por nosotros, el gobierno ha manifestado que nada hay de cierto en lo que se atribuye al gobierno francés de aumentar los derechos sobre los vinos.

También ha manifestado el Sr. Sagasta que nada hay de cierto en la noticia de que vaya a venir a Madrid una embajada rifeña...

Confirmando lo dicho anoche por nosotros, el gobierno ha manifestado que nada hay de cierto en lo que se atribuye al gobierno francés de aumentar los derechos sobre los vinos.

También ha manifestado el Sr. Sagasta que nada hay de cierto en la noticia de que vaya a venir a Madrid una embajada rifeña...

Confirmando lo dicho anoche por nosotros, el gobierno ha manifestado que nada hay de cierto en lo que se atribuye al gobierno francés de aumentar los derechos sobre los vinos.

También ha manifestado el Sr. Sagasta que nada hay de cierto en la noticia de que vaya a venir a Madrid una embajada rifeña...

Confirmando lo dicho anoche por nosotros, el gobierno ha manifestado que nada hay de cierto en lo que se atribuye al gobierno francés de aumentar los derechos sobre los vinos.

También ha manifestado el Sr. Sagasta que nada hay de cierto en la noticia de que vaya a venir a Madrid una embajada rifeña...

Confirmando lo dicho anoche por nosotros, el gobierno ha manifestado que nada hay de cierto en lo que se atribuye al gobierno francés de aumentar los derechos sobre los vinos.

También ha manifestado el Sr. Sagasta que nada hay de cierto en la noticia de que vaya a venir a Madrid una embajada rifeña...

Anoche a las nueve se intentó cometer un robo en la habitación del teniente de Marchi, Puerta del Sol, 13.

El cocinero de la casa fué a entrar en el cuarto y observó que la puerta estaba fracturada. Tomó sus precauciones, por si los caicos se hallaban ocupados en su faena, y al penetrar en el interior se encontró con un individuo preparado a romper una mesa donde podía suponerse que había dinero.

Sin grandes esfuerzos se apoderó del desahogado y lo entregó a los agentes de la policía, en unión de los útiles del oficio con que trataba de efectuar el robo.

Por haber salvado en un incendio la vida a dos personas, con grave riesgo personal y circunstancias excepcionales, ha sido condecorado, en juicio contradictorio, la plaza de la orden civil de Beneficencia a D. Ricardo Bartolomé y Más, hijo primogénito del respetable hombre público y querido amigo nuestro D. Ricardo Bartolomé y Santamaría.

La recaudación en este mes de enero es superior a la misma, que ya lo era respecto de los meses anteriores de otros años de enero próximo pasado. Excede el total de lo obtenido durante el año último, a los cálculos y cantidades que se prometía el mismo ministro de Hacienda Sr. Gamazo.

Se insiste en que muy pronto se publicarán algunos nombramientos para cubrir las vacantes de alto personal que existen.

Ha regresado a Madrid el diputado a Cortes D. Bernardo Portuondo.

Es probable que el general Martínez Campos vaya directamente de Melilla a Mazagán, sin detenerse en Tangier.

Anoche ocupó la cátedra del Centro Instructivo del Obrero el orador sagrado, presbitero, don Ramón Sarmiento.

El tema «El matrimonio religioso y socialmente considerado», fué admirablemente desarrollado por el conferenciante, a quien la numerosa concurrencia aplaudió calurosamente.

Los días 12 y 13 del corriente, de tres a siete de la tarde, tendrá lugar la elección de cargos de la junta de gobierno definitiva del Colegio de Médicos, en la facultad de medicina.

El primer día será la votación del cargo de presidente y el segundo de los demás.

S. M. la reina y la infanta Isabel asistieron anoche a la función del teatro Real.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes: GUERRA.—Los reales decretos que publicamos en otro lugar. GOBERNACION.—Reales órdenes declarando limpias las procedencias de Messina y Palermo (Italia), Odessa (Rusia) y Santa Cruz de Tenerife.

CAUSA DE HOMICIDIO

Las dos últimas sesiones celebradas los días 9 y 10, para el esclarecimiento de los hechos que ocasionaron el crimen cometido en el pueblo de Horcajo de la Sierra, y en la persona de Bernardino González, se han invertido en los informes informados a uno de los defensores informados.

En la de anteayer informado, en primer término, el representante del ministerio público señor del Rio, el cual en un extenso informe, sostuvo que los procesados son los autores del crimen porque se proceda, y en tal sentido terminó su discurso, solicitando del jurado un veredicto de culpabilidad.

Hizo después uso de la palabra el Sr. Codina, representando la acusación privada, sosteniendo igual tesis que la del fiscal, con la agravante de alevosía.

La sesión de ayer comenzó con el informe del letrado defensor de Cesáreo Pinto. El Sr. Muñoz Rivero, a pesar de encontrarse enfermo, ha tenido durante su discurso párrafos elocuentes y frases conmovedoras que han sido interrumpidas con frecuencia por las manifestaciones de agrado del público...

del público, haciendo llorar a su defensor y a algunos jurados, sobre todo cuando ha negado que el hijo de la víctima presenciara la muerte de su padre, porque si así hubiese ocurrido—decía—y el hijo no se lanzara inmediatamente a la defensa de su padre, despreciando todos los peligros, entonces no merecería el nombre de hijo.

El Sr. Teixidor, en un brillante informe, ha sostenido la inocencia de su defendido Zacarías Pinto, solicitando del jurado un veredicto de inculpabilidad.

En representación de Silverio Pinto ha usado en último término de la palabra el Sr. Aracil, el que con palabra fácil y acontos enérgicos ha rebatido los argumentos de las acusaciones, sosteniendo la inculpabilidad de su patrocinado.

Terminados los informes, el presidente de la sección de derecho, señor Cabareda, ha hecho un imparcial y habil resumen, por el cual ha sido muy felicitado.

Después de hora y media de deliberación, el jurado ha emitido veredicto de inculpabilidad, lo mismo que el jurado anterior, dictando el tribunal de derecho fallo absolutorio.

La sesión ha terminado a las ocho y media.

Al escuchar los procesados la lectura del veredicto, rompieron a llorar, y al acercarse sus defensores, les besaron las manos llenas de alegría.

Se encuentra mucho más aliviado de la enfermedad que ha puesto en peligro su vida, nuestro compañero en la prensa D. Manuel Pando y Tralles.

En la calle de Leganitos, núm. 21, se inició anoche un incendio, que gracias a los prontos auxilios del personal y servicio de incendios, quedó extinguido al poco tiempo.

Ayer fué puesta a disposición del juzgado una desnaturalizada madre que, sin motivo justificado, se complacía en castigar a un hijo suyo de nueve años, llamado Federico Bueno Jubians.

El pobre niño, huyendo de los severos castigos de su madre, fué a refugiarse el domingo, desde la calle de Hortaleza, 35, donde vive, a la de una parienta suya, en la de la Manzana, número 8.

Al ver esta señora en el lastimoso estado en que la criatura se presentaba a ella, la condujo a la casa de socorro, donde fué curada, y dió parte del suceso a la delegación del distrito.

La madre, al ser interrogada y detenida, manifestó a la autoridad que si su hijo se presentaba en su casa lo mataría.

Es de suponer que estas arrogancias la habrán valido su ingreso en el cárcel de Mujeres.

plaza notosa esa ambiente dominiguar que cambia por completo el aspecto de las poblaciones de poco vecindario.

Con nuestra fiesta coincidió la fiesta de los hebreos, y lo mismo que nosotros, vistieron con lujo, cantaron en sus sinagogas y, ataviados con sus trajes pintorescos ofrecían raras contrastes con el traje nuestro europeo, desecuido y casi de luto.

Contra el vestirse así presentáramos la muerte de todas nuestras grandezas y fuera el vestido más a propósito para asistir a los funerales de nuestras grandiosas efemérides.

La fiesta fué completa. Los moros estaban alegres y contentos y solicitaron correr la pólvora en el Campo de Instrucción, a pocos pasos de las murallas de Melilla.

La petición fué concedida, y a un cuando esta fiesta, que significa el agrasajo, la alegría al acatamiento del pueblo moro, así como se describe en libros y en periódicos, sin embargo quisiera asistir a ella, no por la fiesta, sino por el esmero y por los espectadores.

Después que había abandonado la Iglesia Católica, en donde aun palpitan los últimos ecos de un canto de contrición, eco prolongado y perenne de nuestras eternas amarguras, y de nuestras inconsolables pesadumbres; después de abandonar la Sinagoga en donde el pueblo elegido rogaba al Señor la deseada encarnación del espíritu que nos redima y nos purifique, aguardé con ansia la fiesta mora y allí fué a la extensión explanada que flanquean los fuertes y el mar, y en cuya tierra baldía las verdaderas jaras muestran con timidez su mezuquina lozania.

Miles de soldados contemplaban la fiesta desde el cerro de Santiago y en el campo de instrucción correctamente alineados y contenidos por algunas parejas de la guardia civil llegaron los más decididos.

La caballería mora en crecido número, descendió gallardamente desde los cerros al llano, y formados en hilera aguardaron la orden del coronel para dar comienzo a su fiesta.

Los caballos partieron, primeramente al paso, después al trote y a un grito de mando brillaron las espaldas en el aire, los caballos se lanzaron a todo escape y a un chillido unisono sucedió una descarga errada.

Parecía que el humo salía de la tierra y que aquellos jinetes blancos saltaban el cráter de un volcán en erupción.

Tornaron luego al punto de partida y volvieron a repetir sus ejercicios, combinando distintas figuras, mostrando su agilidad como jinetes y su habilidad como tiradores.

En tanto, nuestros soldados hacían del hecho sabrosos comentarios, y los moros a pie, en grupos caprichosos, en la cercana serranía, se recojaban contemplando la agilidad de los suyos.

La pólvora de las espingardas moras llegó casi a nuestras murallas. Menos mal que ahora sólo gastan la pólvora en salvas.

Comenzaba a anochecer. Desde los campamentos de Hores Coloradas y del Polígono llegaban las notas alegres de las bandas, que entonaban los más populares aires españoles.

El mar recio de levante invadía el muelle, y allá, en las costas africanas del poniente, parecía que el sol llevaba a aquellas rocas una tempestad de luz encarnada.

Cuando anochecía terminó la fiesta. Los hebreos volvieron a la plaza a terminar las suyas.

Al sonar de los clarines, los soldados volvieron a sus campamentos. Nosotros tornamos para celebrar la pascua de Reyes, y la caballería mora allá, se alejó, camino del Gurugú, desapareciendo de cuando en cuando sus espingardas.

La primera luz de la luna iluminó las murallas de nuestra plaza, ennegrecidas por el humo de la pólvora de los rifles.

MANUEL PASO.

plaza notosa esa ambiente dominiguar que cambia por completo el aspecto de las poblaciones de poco vecindario.

Con nuestra fiesta coincidió la fiesta de los hebreos, y lo mismo que nosotros, vistieron con lujo, cantaron en sus sinagogas y, ataviados con sus trajes pintorescos ofrecían raras contrastes con el traje nuestro europeo, desecuido y casi de luto.

Contra el vestirse así presentáramos la muerte de todas nuestras grandezas y fuera el vestido más a propósito para asistir a los funerales de nuestras grandiosas efemérides.

La fiesta fué completa. Los moros estaban alegres y contentos y solicitaron correr la pólvora en el Campo de Instrucción, a pocos pasos de las murallas de Melilla.

La petición fué concedida, y a un cuando esta fiesta, que significa el agrasajo, la alegría al acatamiento del pueblo moro, así como se describe en libros y en periódicos, sin embargo quisiera asistir a ella, no por la fiesta, sino por el esmero y por los espectadores.

Después que había abandonado la Iglesia Católica, en donde aun palpitan los últimos ecos de un canto de contrición, eco prolongado y perenne de nuestras eternas amarguras, y de nuestras inconsolables pesadumbres; después de abandonar la Sinagoga en donde el pueblo elegido rogaba al Señor la deseada encarnación del espíritu que nos redima y nos purifique, aguardé con ansia la fiesta mora y allí fué a la extensión explanada que flanquean los fuertes y el mar, y en cuya tierra baldía las verdaderas jaras muestran con timidez su mezuquina lozania.

Miles de soldados contemplaban la fiesta desde el cerro de Santiago y en el campo de instrucción correctamente alineados y contenidos por algunas parejas de la guardia civil llegaron los más decididos.

La caballería mora en crecido número, descendió gallardamente desde los cerros al llano, y formados en hilera aguardaron la orden del coronel para dar comienzo a su fiesta.

Los caballos partieron, primeramente al paso, después al trote y a un grito de mando brillaron las espaldas en el aire, los caballos se lanzaron a todo escape y a un chillido unisono sucedió una descarga errada.

Parecía que el humo salía de la tierra y que aquellos jinetes blancos saltaban el cráter de un volcán en erupción.

Tornaron luego al punto de partida y volvieron a repetir sus ejercicios, combinando distintas figuras, mostrando su agilidad como jinetes y su habilidad como tiradores.

En tanto, nuestros soldados hacían del hecho sabrosos comentarios, y los moros a pie, en grupos caprichosos, en la cercana serranía, se recojaban contemplando la agilidad de los suyos.

La pólvora de las espingardas moras llegó casi a nuestras murallas. Menos mal que ahora sólo gastan la pólvora en salvas.

Comenzaba a anochecer. Desde los campamentos de Hores Coloradas y del Polígono llegaban las notas alegres de las bandas, que entonaban los más populares aires españoles.

El mar recio de levante invadía el muelle, y allá, en las costas africanas del poniente, parecía que el sol llevaba a aquellas rocas una tempestad de luz encarnada.

Cuando anochecía terminó la fiesta. Los hebreos volvieron a la plaza a terminar las suyas.

Al sonar de los clarines, los soldados volvieron a sus campamentos. Nosotros tornamos para celebrar la pascua de Reyes, y la caballería mora allá, se alejó, camino del Gurugú, desapareciendo de cuando en cuando sus espingardas.

La primera luz de la luna iluminó las murallas de nuestra plaza, ennegrecidas por el humo de la pólvora de los rifles.

MANUEL PASO.

hablar de ella, puesto que terminó tan tristemente!

—Perdonad, señor Ministro, yo me alegraría mucho de oír de vuestros labios... ¡Os lo suplico!

—Pues bien, aquel desgraciado había hecho un casamiento desigual. ¿Pero qué teneis, teniente?

Aquella alusión a su madre había turbado a Gilberto; se dominó y consiguió recobrar su aspecto tranquilo.

—Es que me intereso vivamente por ese marqués de Trevenec—dijo.—Continuad, os lo suplico, señor Ministro.

—Rechazado por su madre, obligado para casarse a presentar la dimisión de su cargo, cayó poco a poco en una situación muy confusa que le llevó... otros tal vez dijeran al crimen. Pero yo que le aprecié, estoy persuadido de que su espíritu, un poco exaltado, había llegado a la locura con la adversidad y que en un acceso de esa locura, fué cuando cometió el crimen.

Gilberto dijo lentamente: —¿Creéis, pues, que él fué quien cometió ese crimen?

—Fué imposible dudarlo. Se aportaron al proceso las pruebas más convincentes. Las facciones de Gilberto se alteraron de nuevo. Esperaba que aquél antiguo compañero de su padre participara de sus dudas.

—¡Pruebas convincentes!... —dijo con tono amargo.—Con pruebas convincentes condenan siempre a los que sentencian, sin ser culpables.

—Yo traté en aquella época de creerle inocente, y tuve que inclinarme ante la evidencia. Por otra parte: él mismo pareció condenarse, puesto que se suicidó. Ahora, teniente Morel, os ruego me digáis qué lazos os unen a la familia del marqués de Trevenec...

Gilberto respondió con mucha altivez: —Tengo el honor, señor Ministro, de pedir que tengáis a bien rectificar el apellido que llevo en los escalafones de la Marina y reemplazar, el muy honroso de Morel, que no es el mio, por el que persisto en creer digno de respeto, por el apellido de mi verdadero padre el marqués de Trevenec.

En un principio el Ministro había frunciendo las cejas; pero a medida que Gil-

berto le descubría la verdad, su cara tomaba una expresión dolorosa.

—¡Desgraciado joven! ¿A qué móvil obedecéis? ¿No pensáis que ese cambio de apellido, impedirá que os caseis con la mujer a quien amais? Porque no vacio ya en confesaros que el Almirante de Montmorán, mi antiguo amigo, me ha hecho la confianza de vuestros amores. ¿Ignorais que el hombre asesinado por ese que tratáis de reivindicar, por vuestro padre era...?

—¿El hermano del Almirante de Montmorán? No, señor ministro, no lo ignoro; y el señor de Montmorán, es quien me lo ha dicho ayer descubriéndome la acusación inicua que causó la muerte de mi padre. Si yo me he permitido haceros todas esas preguntas, ha sido únicamente para oír hablar con libertad del que persisto en querer y respetar. No creais que por esto deje de querer al que me ha servido de padre y que me recogió cuando mi abuela con excesivo rigor...

—Vuestra abuela creyó cumplir con su deber, no lo dudeis, teniente, y además tuvo compasión de vos alejando de esa herencia abominable. Tiene un gran carácter. Puesto que sois hijo del marqués de Trevenec y estoy persuadido de esto, creo que antes de dar semejante paso, habeis reunido todas las puebas necesarias.

—Vengo del castillo de Trevenec, señor ministro; esto podrá servir de contestación. Al encontrar a mi abuela tan cariñosa para con su nieto, he olvidado pronto el rigor que en tiempos mostró conmigo; no teneis, pues, necesidad de defenderla.

—Pero os defenderé contra vos mismo. Ahora comprendo todo vuestro heroísmo; siendo ese apellido de Trevenec el vuestro, queiros aceptar, no por las ventajas que de esto pudierais obtener, sino por los deberes que os impone... Pues bien, yo no quiero eso.

Gilberto sonrió melancólicamente.

—Gracias, señor ministro, por vuestro interés por mí; yo reivindicó mi apellido simplemente porque es mi apellido...

—¿Pero no pensais en la situación en que ese nuevo apellido os va a colocar para con vuestros compañeros?

—Perdonad, señor ministro; he pensado en todo. Tengo una licencia larga, y

os confieso que durante esa licencia espero llegar a rehabilitar la memoria de mi padre... Sinó lo consigo...

Gilberto se detuvo un segundo; su garganta se oprimía.

—Pero concluyó diciendo con firmeza: —Si naufrago en esto, os suplicaré cuando mi licencia concluya, que me proporcionéis ocasión de borrar la deshonra que cubre mi apellido... Pero no renegaré de él jamás.

VIII

Día feliz.

—Leed, amigo mio; convenceos de que os alarmabais sin razón.

Y la marquesa viuda de Trevenec, con el rostro sonriente, entregó al cura Gardain una carta que a nella mañana había recibido de Gilberto.

Roger leyó: «Querida abuela: Perdonad que os haya tenido dos días sin noticias; asuntos del servicio me han ocupado por completo, desde mi llegada a París. He comenzado también las gestiones que adinverais: el señor Morel tiene la bondad de quedarse aquí para terminarlais, y yo parto para Trevenec, con mi segunda madre, que tiene grandes deseos de conoceros...»

EDICION DE LA NOCHE

SERVICIO TELEGRAFICO PROPIO DE LA CORRESPONDENCIA EL PROCESO VAILLANT

POR TELEGRAFO

Paris 10. 3 t.

Prueba testifical.

La prueba testifical reviste poco interés, pues los testigos se limitan a declarar lo que todos saben.

Vaillant no perdona ocasión en insistir que no se apresuró a huir.

Al verificarse la prueba pericial discute con el perito acerca de la fuerza de los proyectiles y persiste en sus teorías de defensa, de ser manifestar que trató de herir, pero no de matar.

Los cinco testigos de descargo oídos por la defensa dan buenos informes y antecedentes del procesado.

Paris 10, 5'30 t.

La acusación.

El procurador general en su requisitoria insiste en hacer resaltar la gravedad del crimen cometido, quitándole el carácter de crimen político, pues afirma que la intención que llevó a Vaillant a la Cámara, fue la de matar. Pide para el procesado la pena de muerte.

La defensa.

Maitre Labori, con gran elocuencia, se esfuerza en presentar el crimen como excepcional y nacido de un movimiento socialista. Dice que Vaillant no quiso causar la muerte a nadie, y termina pidiendo a los jurados un veredicto moderado.

El veredicto.

Retirarse a deliberar los jurados, tardando media hora en contestar a las preguntas de los abogados.

Este es el veredicto: «El señor Vaillant, dice sonriente: «La muerte la esperaré.»

En vista del veredicto, Vaillant es condenado a la pena de muerte. El dinamitero levántase del banquillo y exclama: «¡Viva la anarquía!»—R. Blasco.

DE LA AGENCIA FABRA

Paris 11, 6'15 m.

Vaillant, después de oída la sentencia que le condenó a muerte, reingresó en la prisión de la Conserjería.

Comió con muy buen apetito y se negó a firmar el recurso de casación. Hoy será conducido a la Roqueta.

Chicago 10.

En el incendio de ayer no sufrieron ninguna pérdida los expositores españoles.

Berlin 10.

En el banquete ofrecido ayer a los miembros del Dr. Miguel, ministro de Hacienda del reino de Prusia, declaró que en su sentir se hacía imposible seguir gobernando mucho tiempo con el actual Reichstag.

Añadió que existían las mayores probabilidades de que el Parlamento acordara su aprobación al tratado de comercio con Rusia.

Londres 10.

La reina ha dado contraorden esta tarde para la reunión del Consejo privado que debía celebrarse mañana en Osborne.

Esta decisión insólita ha causado grandísima emoción en los círculos oficiales.

Las Palmas 10, 10'40 m.

Hoy salido de este puerto el vapor correo de la Compañía Transatlántica Ciudad de Cádiz, con rumbo a Buenos Aires.

El vapor Saenz trae noticias de Cabo Juby, donde a su salida no ocurría novedad.

Los hoteles están aquí llenos de familias extranjeras que vienen a pasar el invierno en este delicioso clima.

Río Janeiro 10.

La epidemia de fiebre amarilla va tomando proporciones alarmantes. Témesse un desarrollo extraordinario de la enfermedad, dadas las condiciones poco higiénicas en que se encuentra esta capital.

Háblase de que los jefes de la revolución no marchan muy de acuerdo; pero todas las noticias de este género son de poca importancia.

Londres 11, 7 m.

S. M. la reina Victoria goza de buena salud. No puede, pues, atribuirse a indisposición de la soberana el aplazamiento de la reunión del Consejo privado.

Desconocese la verdadera causa; pero la nota oficiosa que circula a última hora, da como motivo de aquel aplazamiento ligeras divergencias surgidas en el seno del gabinete.

Tánger 11, 11'38 m.

El cuerpo diplomático acreditado cerca S. M. sherifiana, ha decidido que se adelantase a visitar al general

Martínez Campos si éste llegase a desembarcar en Tánger. Fundase este acuerdo en el carácter de embajador extraordinario que ostenta—Fabra.

NOTICIAS DE ESPECTACULOS:

En el teatro Lara terminará la cuarta serie de abono con las funciones del domingo 14. Quince abierto en contaduría el día de la quinta, a las horas de costumbre.

—Ha terminado sus funciones en Zaragoza la notable compañía dramática de los Sres. Calvo y Jiménez, que pasan a Palma de Mallorca.

—También ha concluido en Bilbao sus compromisos la compañía cómico-lírica del Sr. Gordillo.

Quizá salga mañana de Melilla el general Martínez Campos, con rumbo a Marruecos.

Hoy se ha dicho que en la semana próxima resolverá el Sr. Sagasta la provisión de los cargos vacantes, por expreso deseo de que así lo haga, de todos los ministros.

En medio de los comentarios y juicios contradictorios que inspira el actual estado de la cosa pública, es unánime el parecer de todos los monárquicos de que todavía queda por delante bastante tiempo de situación y gobierno liberales.

El Sr. Sagasta saldrá muy pronto de casa, y seguramente el día del santo de S. M.

El presidente de la Diputación provincial, Sr. España, la comisión de Beneficencia y en fin, todos los representantes de la provincia, trabajan activamente y se preocupan grandemente del estado referente a la salud pública, así como el ministro de la Gobernación, gobernador civil y alcalde presidente del Ayuntamiento, Sr. Angulo.

El Consejo de Instrucción pública celebrado esta tarde ha carecido de interés. Se han despachado varios expedientes de arreglos de escuelas y se ha completado un tribunal para oposiciones a una cátedra de patología.

Ayer se recibió en el Ayuntamiento el traslado de la real orden dictada por el ministerio de la Gobernación, aprobando el presupuesto de ensanche para 1893-94, formulado por la respectiva comisión municipal, y que había sido objeto de un recurso de alzada.

BANQUETE PROTECCIONISTA

PARIS 11, 4'20 m.

A la madrugada terminó el banquete dispuesto por la sociedad El Fomento en honor de los oradores catalanes que hablaron en el meeting de Bilbao.

El acto se celebró en el gran salón de dicha sociedad. El local estaba ricamente adornado.

Asistieron unos 180 comensales en representación del comercio y de la industria catalanes; algunos diputados y concejales, representantes de la prensa local y madrileña. Concurrió el Sr. Navarro Reverter, el cual llevó una Memoria, escrita en castellano, acerca de los vinos exclusivamente españoles.

El Sr. Riviere explicó el alcance del banquete, agradeciendo la presencia del Sr. Navarro Reverter.

El Sr. Puig y Saladrades hizo la industria, merced al régimen protector, comparándolo con el lamentable que ofrecerá después de los tratados.

Se lamentó de que frente a los gobiernos europeos y americanos, exclusivamente proteccionistas para sus industrias, España entregue al extranjero la producción nacional.

El Sr. Zulueta considera este banquete como una continuación de la campaña iniciada en el meeting de Bilbao contra la obra del Sr. Moret, que merece estimarse como un reto lanzado al país.

No es hora esta de discutir tarifas, sino de resolver si puede un gobierno contraer compromisos arancelarios a espaldas de la representación del país.

Ensalza la idea de la unión de todos los productores españoles, sin someterse a partido político alguno.

Termina rogando a los diputados liberales que se han asociado a este acto, conserven su independencia en los asuntos económicos, aunque el gobierno los haga cuestión de gabinete.

Antes que votar los tratados de comercio—les dice—debeis romper vuestras actas.

El Sr. Salleras se felicita de la unión de los productores como resultado del meeting de Bilbao, y afirma que el trabajo nacional levantará a España de su postración.

El Sr. Navarro Reverter comenzó dedicando frases entusiastas a todos los defensores de la producción, vitos y muertos.

Afirmó que, comprendiendo la gravedad de las circunstancias, no mezclaría las pasiones políticas en este acto imponente, para no imitar la

conducta del ministro de Fomento en el banquete de Zaragoza.

Sinceró el dictado de egoísta a Cataluña, pues las leyes que ésta solicita, como todas las que emanan de los poderes del Estado, se hacen para la nación, no siendo privilegio de región alguna, cuando todas pueden aprovecharlas.

Hizo una brillante excursión histórica, en la que recordó las glorias de Cataluña, y terminó demostrando, en períodos elocuentísimos, que la protección es de todos los países y de todas las formas de gobierno, necesitando de ella todos los seres, lo mismo en el orden moral que en el material.

La protección—dijo—es la bandera del siglo, por lo cual los catalanes deben defenderla por ser la mejor enseña de la patria.

Todos los oradores han sido aplaudidísimos.—Figuerola.

CONSEJO DE MINISTROS

El celebrado esta mañana bajo la presidencia de S. M. la reina ha sido muy breve y de poca importancia.

El orden del día consistió en el hecho del resumen acostumbrado de política exterior e interior, fijándose principalmente en dos acontecimientos de la primera en el estado de insurrección y de violencia que atraviesa la isla de Sicilia y que ha obligado al gobierno italiano a enviar allí muchas fuerzas del ejército y a tomar medidas excepcionales de represión, y en la colisión ocurrida entre franceses e ingleses en Sierra Leona que, según todos los datos recibidos, ha sido causada por un lamentable error de los primeros.

Los únicos ministros que llevaron varios decretos a la firma de S. M. la reina, fueron los de Marina y Guerra.

El primer tres, relativo al ascenso al empleo inmediato del general Sarran, al paso a la reserva del general Barrio y a la adquisición de material.

Y el señor ministro de la Guerra los decretos otorgando recompensas por méritos de Guerra, con motivo de los sucesos de Melilla, entre las cuales figuran los ascensos a teniente general del de división, Sr. Macías, y a generales de brigada a los Sres. Serrano Altamira y García Navarro, coroneles, respectivamente, del regimiento de Extremadura y de Estado Mayor, y la concesión de grandes cruces del Mérito militar a los generales de brigada, Sres. Ortega y Castillejos.

El resto de la combinación por dichos sucesos comprende los ascensos de algunos comandantes, capitanes y oficiales y la concesión de cruces a otros, y no se halla terminada aún.

Esta tarde no se celebrará Consejo en casa del Sr. Sagasta por tener que asistir varios ministros al entierro de la hija del Sr. Capdepón, quien, como es natural, no asistió al Consejo.

El Sr. Moret sostuvo a la salida de Palacio detenida conversación con los periodistas acerca de los sucesos de África.

Siguió el ministro de Estado, advirtiéndose desde hace algunos días un estado de nervios tal en la publicación de noticias sin fundamento, que solo puede atribuirse a alguna operación de Bolsa contra nuestros valores.

Así se inventa primero la renuncia del general Martínez Campos a ir a Marruecos y sucesivamente la venida de una embajada de los riffeños a España, como si el gobierno español hubiera tratado de intentar tratar alguna vez con los habitantes del Rif, de potencia a potencia; la creencia de que el sultán no recibirá a nuestro embajador, y hasta la dimisión del ministro al extranjero.

Todas son noticias, repetimos, completamente destituidas de fundamento.

El Sr. Moret añadió que el general Martínez Campos le había participado su visita a las Chafarinas, donde creía que podía hacerse, con muy poco dinero, una rada admirable, como se hace comercio alguno con los moros de la costa vecina; y la salida de Melilla del vapor Legaspi con parte de la impedimenta para la embajada, cuyo vapor tocara en Tánger donde recogerá a los Sres. Caizares y padre Lechanda, así como el resto de la impedimenta, y saldrá inmediatamente para Mazorra.

Terminó el señor ministro de Estado desmintiendo igualmente que ayer hubiese recibido ni enviado telegrama alguno de gravedad. Los únicos que tuvo fueron dos, procedentes uno de nuestro embajador en París, anunciándole la sentencia de muerte dictada contra Vaillant, y otro de nuestro representante en Lisboa, participándole que el gobierno portugués interesaba el pronto envío de los documentos referentes a la extradición de un negro, solicitada por nuestro país.

En cuanto a la noticia telegráfica de París de que el gobierno francés había pensado elevar, aunque indirectamente, los derechos que pagan nuestros vinos en Francia, no hay despacho alguno oficial que la confirme. Solamente el Sr. Moret ha comunicado al Sr. León y Castillo lo que

aquí se decía sobre el particular, manifestándole que cuando nada le indicaba, es porque suponía que la noticia no era cierta.

S. M. la reina ha firmado hoy los siguientes decretos de Guerra:

Promoviendo a teniente general al general de división D. Manuel Macías.

Idem a general de brigada al coronel de ejército, teniente coronel de estado mayor D. José García Navarro y coronel de infantería D. Emilio Serrano y Yáñez.

Concediendo al general de brigada, D. Manuel Ortega, la gran cruz roja, pensionada, del Mérito militar.

Idem al general de brigada D. Fernando Castillejos, la gran cruz roja del Mérito militar.

En el sudexpreso sale esta noche para Lisboa el Sr. Freitas Brito, empresario del teatro de San Carlos, después de haber ultimado el contrato con la Sociedad de Conciertos de Madrid, que pasará a la capital del reino en el mes de abril a dar una serie de sesiones.

Esta tarde se ha dado cristiana sepultura en el cementerio de San Isidro a los restos mortales de la malograda señorita doña María de la Concepción Ruiz Capdepón y Valarino.

El acto de la conducción del cadáver ha sido una verdadera manifestación de duelo é innumerable las distinguidas personalidades que han acudido a formar parte del cortejo.

El portal de la casa que en el calle del Barquillo habita el Sr. Ruiz Capdepón estaba materialmente invadido, hasta el punto de serle imposible a muchas personas el acceso a las habitaciones para suscribir las listas de duelo.

El desconsolado padre de la finada no permitió que nadie le disputase el para el triste consuelo de bajar a la calle el féretro que contenía los despojos de su amada hija, y con una entereza de ánimo extraordinaria lo condujo en sus hombros hasta la carroza, ayudado por sus hijos los señores Ruiz Valarino y por los señores Sagasta (D. José) e Ibarra (D. Rafael).

El coche fúnebre iba completamente cubierto de coronas, las más de ellas de lozanas flores naturales, é iba escoltado por porteros y hijeros del ministerio de Gracia y Justicia y de los Cuerpos colegisladores.

El duelo iba presidido por el ilustrísimo señor obispo de Madrid, el general Capdepón y los Sres. Moret y Díaz Carabata.

En el acompañamiento figuraban los ministros de la Corona, todos los altos empleados de la administración de justicia, senadores, diputados, funcionarios públicos, empleados de Gracia y Justicia é innumerable de ilustres personalidades del clero, de la política, de la literatura y del foro.

Entre ellos recordamos a los señores Sagasta (D. José), que llevaba también la representación del presidente del Consejo de ministros, marqués de la Vega de Armijo, Gamazo, Maura, López Puigcorver, Pasquín, López Domínguez, Bermúdez, Reina, marqués de la Habana, Barrio, Navarro Rodríguez, conde de Xiquena, Becerra, Nuñez de Arce, duque de Almodóvar, Cruz (D. Pablo), Laserna, Angulo, Aguilera, Alonso, Castillo, Sánchez Guerra, Barroso, Benayas (D. M. y D. P.), Nieto, general Palacios, Alonso Martínez (D. L. D. V. y D. S.), vizconde de los Asilos, Gullón, Mellado, García Muñoz, Arifio, Peña Ramiro, Ayerbe, González Fiori, Jimeno de Lerma, Rey y Medrano, Madrid Dávila, duque de la Roca, Díaz Cañabate (hijos), Comas, Pallou, Teviera, Chulvi, Malquer, González Pérez (D. Ricardo), Bushell, La Bastida, Rózpida, Vargas (D. Julio), Canovas (D. Emilio), conde de Foxá, Marzano, Azañeta, Escobedo, conde de Vilana, Torres (D. J. Luis), Carras, Figueroa (D. Alvaro), España, Escalera, Aranguren, Salas, Sierra Valenzuela, Méndez Vigo, Lía, Rute, Banqueri, Arroyo, Fernández Loayza, Martínez Vicien te, Rodríguez (D. Tiburcio), marqués de Ibarra, Aldana, Cadalso, Montes Sierra, marqués de Castroserna, conde de Villapadierna, Quintana y León, León y Albarreda, Monasterio, Goliana, Castillo y Soriano, Rodríguez Zapata, marqués de Bellamar, Comyn, García Prieto, marqués de la Mina, Hoppe, Navarro Ramírez, Porojo, Martínez Soto, Pacheco (D. F. de A.), Céspedes, Ferreras, Quiroga, Sagasta (D. P.), y muchos más.

Reiteramos nuevamente el más sentido pésame a nuestro respetable amigo el señor ministro de Gracia y Justicia y a su distinguida familia, deseándoles resignación bastante para soportar una pérdida tan dolorosa.

Ayer tuvieron la honra de cumplimiento a S. M. la reina regente los señores condes de Caspe, la distinguida esposa del ministro de Estado, el general de división D. Luis Cappa con su bella señora é hija, la duquesa de Montellano, doña Trinidad Díaz y otras muchas personas, pasando todos después a saludar a S. A. la infanta doña Isabel.

Ha fallecido el Sr. D. Felipe Antonio de Arce, presidente de la Audiencia territorial de Granada.

El Sr. Arce ha prestado durante su larga carrera importantes servicios en la administración de justicia. Reciba su distinguida familia nuestro sentido pésame.

El joven escritor y abogado D. Juan

Valero y Martín se encuentra gravemente enfermo en Málaga, donde fue a buscar alivio a sus padecimientos. Deseamos el restablecimiento del enfermo, hijo de nuestro querido amigo y colaborador D. Juan Valero de Tornos.

Tan pronto como circuló el rumor acerca de una reunión de los representantes diplomáticos que se suponía celebrada á instancias del embajador de Inglaterra, fue el mismo rumor desmentido. No sería extraño, sin embargo, que aquella especie naciera de la preocupación que ha llevado a la diplomacia la última fase de la cuestión hispano-marroquí. Ya dijo hace días La Correspondencia que en Melilla no se había resuelto todo con la pacificación de aquel territorio, y que quedaba pendiente lo más importante de la misma cuestión.

Se traspassa la acreditada fondada Monin en Burgos. S. Felipe Neri, 4, alim.

Tan pronto como se presentaron en la Cámara francesa los proyectos sobre el impuesto del consumo interior de los vinos, nuestro embajador en París hizo las oportunas observaciones al presidente del Consejo de ministros y ministro de Negocios Exteriores, acerca de los mismos proyectos, y al gobierno lo ofreció estudiar detenidamente el asunto.

Es, por lo mismo, materia de conferencia diplomática aquel proyecto.

Se traspasa la acreditada fondada Monin en Burgos. S. Felipe Neri, 4, alim.

Tan pronto como se presentaron en la Cámara francesa los proyectos sobre el impuesto del consumo interior de los vinos, nuestro embajador en París hizo las oportunas observaciones al presidente del Consejo de ministros y ministro de Negocios Exteriores, acerca de los mismos proyectos, y al gobierno lo ofreció estudiar detenidamente el asunto.

Es, por lo mismo, materia de conferencia diplomática aquel proyecto.

Se traspasa la acreditada fondada Monin en Burgos. S. Felipe Neri, 4, alim.

Tan pronto como se presentaron en la Cámara francesa los proyectos sobre el impuesto del consumo interior de los vinos, nuestro embajador en París hizo las oportunas observaciones al presidente del Consejo de ministros y ministro de Negocios Exteriores, acerca de los mismos proyectos, y al gobierno lo ofreció estudiar detenidamente el asunto.

Es, por lo mismo, materia de conferencia diplomática aquel proyecto.

Se traspasa la acreditada fondada Monin en Burgos. S. Felipe Neri, 4, alim.

Tan pronto como se presentaron en la Cámara francesa los proyectos sobre el impuesto del consumo interior de los vinos, nuestro embajador en París hizo las oportunas observaciones al presidente del Consejo de ministros y ministro de Negocios Exteriores, acerca de los mismos proyectos, y al gobierno lo ofreció estudiar detenidamente el asunto.

Es, por lo mismo, materia de conferencia diplomática aquel proyecto.

Se traspasa la acreditada fondada Monin en Burgos. S. Felipe Neri, 4, alim.

Tan pronto como se presentaron en la Cámara francesa los proyectos sobre el impuesto del consumo interior de los vinos, nuestro embajador en París hizo las oportunas observaciones al presidente del Consejo de ministros y ministro de Negocios Exteriores, acerca de los mismos proyectos, y al gobierno lo ofreció estudiar detenidamente el asunto.

Es, por lo mismo, materia de conferencia diplomática aquel proyecto.

Se traspasa la acreditada fondada Monin en Burgos. S. Felipe Neri, 4, alim.

Tan pronto como se presentaron en la Cámara francesa los proyectos sobre el impuesto del consumo interior de los vinos, nuestro embajador en París hizo las oportunas observaciones al presidente del Consejo de ministros y ministro de Negocios Exteriores, acerca de los mismos proyectos, y al gobierno lo ofreció estudiar detenidamente el asunto.

Es, por lo mismo, materia de conferencia diplomática aquel proyecto.

Se traspasa la acreditada fondada Monin en Burgos. S. Felipe Neri, 4, alim.

Tan pronto como se presentaron en la Cámara francesa los proyectos sobre el impuesto del consumo interior de los vinos, nuestro embajador en París hizo las oportunas observaciones al presidente del Consejo de ministros y ministro de Negocios Exteriores, acerca de los mismos proyectos, y al gobierno lo ofreció estudiar detenidamente el asunto.

Es, por lo mismo, materia de conferencia diplomática aquel proyecto.

Se traspasa la acreditada fondada Monin en Burgos. S. Felipe Neri, 4, alim.

Tan pronto como se presentaron en la Cámara francesa los proyectos sobre el impuesto del consumo interior de los vinos, nuestro embajador en París hizo las oportunas observaciones al presidente del Consejo de ministros y ministro de Negocios Exteriores, acerca de los mismos proyectos, y al gobierno lo ofreció estudiar detenidamente el asunto.

Es, por lo mismo, materia de conferencia diplomática aquel proyecto.

Se traspasa la acreditada fondada Monin en Burgos. S. Felipe Neri, 4, alim.

Tan pronto como se presentaron en la Cámara francesa los proyectos sobre el impuesto del consumo interior de los vinos, nuestro embajador en París hizo las oportunas observaciones al presidente del Consejo de ministros y ministro de Negocios Exteriores, acerca de los mismos proyectos, y al gobierno lo ofreció estudiar detenidamente el asunto.

Es, por lo mismo, materia de conferencia diplomática aquel proyecto.

Se traspasa la acreditada fondada Monin en Burgos. S. Felipe Neri, 4, alim.

Tan pronto como se presentaron en la Cámara francesa los proyectos sobre el impuesto del consumo interior de los vinos, nuestro embajador en París hizo las oportunas observaciones al presidente del Consejo de ministros y ministro de Negocios Exteriores, acerca de los mismos proyectos, y al gobierno lo ofreció estudiar detenidamente el asunto.

Es, por lo mismo, materia de conferencia diplomática aquel proyecto.

Se traspasa la acreditada fondada Monin en Burgos. S. Felipe Neri, 4, alim.

Tan pronto como se presentaron en la Cámara francesa los proyectos sobre el impuesto del consumo interior de los vinos, nuestro embajador en París hizo las oportunas observaciones al presidente del Consejo de ministros y ministro de Negocios Exteriores, acerca de los mismos proyectos, y al gobierno lo ofreció estudiar detenidamente el asunto.

Es, por lo mismo, materia de conferencia diplomática aquel proyecto.

Se traspasa la acreditada fondada Monin en Burgos. S. Felipe Neri, 4, alim.

Tan pronto como se presentaron en la Cámara francesa los proyectos sobre el impuesto del consumo interior de los vinos, nuestro embajador en París hizo las oportunas observaciones al presidente del Consejo de ministros y ministro de Negocios Exteriores, acerca de los mismos proyectos, y al gobierno lo ofreció estudiar detenidamente el asunto.

Es, por lo mismo, materia de conferencia diplomática aquel proyecto.

Se traspasa la acreditada fondada Monin en Burgos. S. Felipe Neri, 4, alim.

Tan pronto como se presentaron en la Cámara francesa los proyectos sobre el impuesto del consumo interior de los vinos, nuestro embajador en París hizo las oportunas observaciones al presidente del Consejo de ministros y ministro de Negocios Exteriores, acerca de los mismos proyectos, y al gobierno lo ofreció estudiar detenidamente el asunto.

Es, por lo mismo, materia de conferencia diplomática aquel proyecto.

Se traspasa la acreditada fondada Monin en Burgos. S. Felipe Neri, 4, alim.

Tan pronto como se presentaron en la Cámara francesa los proyectos sobre el impuesto del consumo interior de los vinos, nuestro embajador en París hizo las oportunas observaciones al presidente del Consejo de ministros y ministro de Negocios Exteriores, acerca de los mismos proyectos, y al gobierno lo ofreció estudiar detenidamente el asunto.

Es, por lo mismo, materia de conferencia diplomática aquel proyecto.

Se traspasa la acreditada fondada Monin en Burgos. S. Felipe Neri, 4, alim.

Tan pronto como se presentaron en la Cámara francesa los proyectos sobre el impuesto del consumo interior de los vinos, nuestro embajador en París hizo las oportunas observaciones al presidente del Consejo de ministros y ministro de Negocios Exteriores, acerca de los mismos proyectos, y al gobierno lo ofreció estudiar detenidamente el asunto.

Es, por lo mismo, materia de conferencia diplomática aquel proyecto.

Se traspasa la acreditada fondada Monin en Burgos. S. Felipe Neri, 4, alim.

Tan pronto como se presentaron en la Cámara francesa los proyectos sobre el impuesto del consumo interior de los vinos, nuestro embajador en París hizo las oportunas observaciones al presidente del Consejo de ministros y ministro de Negocios Exteriores, acerca de los mismos proyectos, y al gobierno lo ofreció estudiar detenidamente el asunto.

Es, por lo mismo, materia de conferencia diplomática aquel proyecto.

Se traspasa la acreditada fondada Monin en Burgos. S. Felipe Neri, 4, alim.

Tan pronto como se presentaron en la Cámara francesa los proyectos sobre el impuesto del consumo interior de los vinos, nuestro embajador en París hizo las oportunas observaciones al presidente del Consejo de ministros y ministro de Negocios Exteriores, acerca de los mismos proyectos, y al gobierno lo ofreció estudiar detenidamente el asunto.

Es, por lo mismo, materia de conferencia diplomática aquel proyecto.

Se traspasa la acreditada fondada Monin en Burgos. S. Felipe Neri, 4, alim.

Tan pronto como se presentaron en la Cámara francesa los proyectos sobre el impuesto del consumo interior de los vinos, nuestro embajador en París hizo las oportunas observaciones al presidente del Consejo de ministros y ministro de Negocios Exteriores, acerca de los mismos proyectos, y al gobierno lo ofreció estudiar detenidamente el asunto.

Es, por lo mismo, materia de conferencia diplomática aquel proyecto.

Se traspasa la acreditada fondada Monin en Burgos. S. Felipe Neri, 4, alim.

Tan pronto como se presentaron en la Cámara francesa los proyectos sobre el impuesto del consumo interior de los vinos, nuestro embajador en París hizo las oportunas observaciones al presidente del Consejo de ministros y ministro de Negocios Exteriores, acerca de los mismos proyectos, y al gobierno lo ofreció estudiar detenidamente el asunto.

Es, por lo mismo, materia de conferencia diplomática aquel proyecto.

Se traspasa la acreditada fondada Monin en Burgos. S. Felipe Neri, 4, alim.

Tan pronto como se presentaron en la Cámara francesa los proyectos sobre el impuesto del consumo interior de los vinos, nuestro embajador en París hizo las oportunas observaciones al presidente del Consejo de ministros y ministro de Negocios Exteriores, acerca de los mismos proyectos, y al gobierno lo ofreció estudiar detenidamente el asunto.

Es, por lo mismo, materia de conferencia diplomática aquel proyecto.

Se traspasa la acreditada fondada Monin en Burgos. S. Felipe Neri, 4, alim.

mo S. M. la reina han sido todos otorgados por méritos de guerra.

Subsisten, pues, para la promoción que llevará a la firma de S. M. el ministro de la Guerra el 23 de este mes, día del santo del rey, dos vacantes de teniente general, contando con la defunción, ocurrida hoy, del Sr. Moreno del Villar.

Una de estas vacantes se amortizará a consecuencia del ascenso del general Macías.

Quedan también tres vacantes de general de división y cinco de brigada.

Est

NOTICIAS DE SOCIEDAD.

Ayer recibieron las sagradas bendiciones, uniéndose en indisoluble lazo, la bellísima señorita doña Elena Esteban Fernández, hija del acandado propietario D. Martín Esteban Muñoz, con el distinguido joven don Juan de la Cruz de Ortueta.

La ceremonia se verificó en el oratorio de la casa que en la Cuesta de Santo Domingo habitan los padres de la desposada, bendiciendo la unión el candigno de esta santa iglesia catedral D. Fermín Echevarría.

Apadrinaron el enlace el padre de la novia y la señora doña Modesta Morgoito, madre del Sr. Ortueta, siendo testigos de la ceremonia el eminente tribuno D. Emilio Castelar y los Sres. Groizard, Sanchez de Toza y Peláez.

Ante el altar de la capilla, adornada con verdadera suntuosidad, destacándose la interesante figura de la linda desposada, luciendo rico y elegante vestido de color blanco, adornando el pecho con el simbólico azahar.

El banquete servido a continuación del acto fué espléndido, ayudando a los dueños de la casa en la agradable tarea de hacer los honores a los invitados, su hija la elegante señora viuda de Mendoza.

Entre los concurrentes se hallaban los señores de Cánovas del Castillo, señoras de Martínez Campos, Groizard y Merino, la condesa de Eleta y otras distinguidas personas.

Todos hicieron votos por la prosperidad y dicha de los nuevos esposos.

Ha sido pedida la mano de la señorita Carmon Mérida, hija de distinguido y eminente arquitecto D. Aniceto, para D. Pedro Calderón y Cortázar, perteneciente a la ilustre familia de los Calderón Collantes é inmediato sucesor del marquesado de Algara de Gres.

Dice El Diario de Barcelona: «Todo lo que a Melilla se refiere y con los sucesos de Melilla relacionado, constituye para nosotros un callejón sin salida, pero á los explotadores del falso patriotismo de á «perro chico».

Al señor ministro de Fomento le ha visitado una numerosa comisión de doctores suplicándole se digne disponer que los títulos de doctor se expidan con arreglo á los derechos de expedición de antes, para los que tengan solicitado dicho grado con fecha anterior á la en que empezaron á regir los vigentes.

El Sr. D. Juan Muñoz Herrera, obispo de Avila, cuya fama de orador sagrado es bien conocida de todos, honrará, los días 12, 13 y 14, con su elocuente palabra las tres tardes del solemne triduo que en honor del nuevo beato hermano Gerardo Maiella, del instituto del Santísimo Redentor celebrarán los celosos padres Redentoristas, en la hermosa iglesia pontificia de San Miguel, á cuya ex-

porta dirección y celo por el culto se halla encomendada por Su Santidad León XIII.

Por real orden del ministerio de la Gobernación, ha sido nombrado articulado de dicho centro, nuestro querido amigo el Sr. D. Higinio de Cachavera.

Victima de larga y penosa enfermedad, ha fallecido en esta capital el honrado y laborioso tipógrafo José Velada.

Habia representado varios establecimientos tipográficos, entre ellos el de nuestro colega El Imparcial, el de La Guirnalda y otros.

La Diputación provincial de Madrid, á propuesta de la sociedad Eufemio de las Artes—en la que, por cierto, ocupaba el finado entre sus socios el número 1—, le pensionó como uno de los obreros para estudiar la Exposición de Barcelona, y en vista de la Memoria presentada sobre aquel certamen, en unión de otro obrero encuadrador, la Diputación le dió las gracias y la Sociedad le nombró socio de mérito, concediéndole igual mereced el Ateneo Obrero de Barcelona.

Su muerte ha sido muy sentida por cuantos tuvieron ocasión de apreciar sus excelentes cualidades y clara inteligencia, no menos que su indisputable laboriosidad.

Enviarnos á la desconsolada familia nuestro más sincero pésame.

Nos dicen de Cartagena que en el teatro circo de aquella población ha ocurrido hace tres días un sangriento suceso.

Parace que el maquinista ó uno de los operarios de la maquinaria de dicho teatro, agredió al primer actor D. Ventura Vega con una navaja, causándole una profunda herida en la cabeza. El conocido baritono Sr. Sigler, que se interrumpió en la contienda, fué también herido por aquel sujeto, sufriendo la cortadura de tres ó cuatro dedos de la mano.

Afortunadamente, no revistió gravedad la dolencia que aqueja á nuestro querido amigo el senador del reino D. Severiano Arias. Se trata de un molesto y antiguo padecimiento crónico, del que hoy se encuentra bastante mejorado.

Desearnos su completo restablecimiento.

Se encuentra enfermo de alguna gravedad nuestro particular amigo el diputado á Cortes por Alcañán, don Lambert Martínez Asenjo.

La Junta de Clases pasivas ha hecho durante la segunda quincena de noviembre último las siguientes declaraciones de derechos pasivos para la Península:

D. Eduardo O'Kelly y Recur, jubilado, con 7200 pesetas.

D. José de Biedma y Benedicto, id., con 6800.

D. Juan Valls y Puig-Samper, idem, con 6000.

D. Pedro Alcántara Cabeza, idem, con 8230.

D. Carlos Carmona y Arizmendi, id., con 4800.

D. Francisco Ezequiel Gómez, idem, con 4300.

D. José Otónell Moreillo, id., con 4200.

D. Julián Paz y Morales, id., con 2800.

D. Tomás de Aguirre Arderius, cesante, con 3333.

D. Carlos Carmona y Arizmendi, id., con 4800.

D. Francisco Ezequiel Gómez, idem, con 4300.

D. José Otónell Moreillo, id., con 4200.

D. Julián Paz y Morales, id., con 2800.

D. Tomás de Aguirre Arderius, cesante, con 3333.

D. Carlos Carmona y Arizmendi, id., con 4800.

D. Francisco Ezequiel Gómez, idem, con 4300.

D. José Otónell Moreillo, id., con 4200.

D. Julián Paz y Morales, id., con 2800.

D. Tomás de Aguirre Arderius, cesante, con 3333.

D. Carlos Carmona y Arizmendi, id., con 4800.

D. Francisco Ezequiel Gómez, idem, con 4300.

D. José Otónell Moreillo, id., con 4200.

D. Julián Paz y Morales, id., con 2800.

D. Tomás de Aguirre Arderius, cesante, con 3333.

profundísimo respeto penetran por sus puertas y hallan en el al verdadero Hijo de Dios, en los brazos de María, su madre: se posturan de rodillas, reconocen su Divinidad, le ofrecen sus corazos y no se cansan de contemplar el pisiono semblante de aquel Dios que tan mansamente se muestra á sus criaturas, que parece decirnos desde los primeros instantes de su santa infancia: «Aprended de mí, que soy manso y humilde de corazón, y hallareis la paz para vuestras almas.»

«La paz! Precioso don que del cielo nos trae á la tierra el nacimiento del Salvador, la hallamos en la gruta de Belén. «Paz á los hombres de buena voluntad» es el saludo con que los ángeles le anuncian á los mortales; la paz se simboliza en el blanco rayo que lanza la estrella y que acompaña á los Reyes en su penoso camino; la paz, supremo bien que nos es dado gozar aun en esta vida de desventuras, podemos alcanzarla si la pedimos á ese Niño celestial.

Ya estamos en Belén, arrojémosnos á las plantas de aquella Madre bendita entre todas las mujeres, besémos los pies de ese Niño Divino que contemplamos en sus brazos, y que conociendo las angustias que torturan nuestra alma, levantará sus tiernas manos y nos dará una bendición, prada segura de paz y de consuelo, que nos haga caminar derechamente por el destierro de este mundo, hasta que logremos la dicha de adorarle ante el trono de su divinidad.

Hoy, aunque velada y reducida al poquísimo cuerpo de un tierno niño, la reconocen y adoran los monarcas de Oriente; imitemos su conducta, ofrezcámonse nuestro corazón, y repitamos con la Iglesia Católica: «Cristo ha nacido: venid y adorémosle.»

M. RUIZ.

Table with 3 columns: Fondos públicos, Del 10, Del 11. Rows include Deuda perpetua al 4 0/0 int., Idem id. pequeños, Idem id. fin corriente, etc.

IMPRESIONES BURSÁTILES. La única nota favorable para el crédito, es que sigue la baja de los francos y que el contado interior está solicitado, haciéndose con 10 céntimos por encima de la fecha; pero se nota en la contratación cierta desconfianza, y sobre todo en lo que se hace á plaza, tendencia á cambios más bajos.

EN EL CUORRO. A las cuatro. Fin corriente, 66-60. TELEGRAMA PROPPER. Paris 11, 3 t.

CHARADA. Primera es una letra, pronombre todos son, es fiero el todos-prima y es todo conjunción. C. Solución á la anterior: A.

AVISOS UTILES. THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE SOCIETY OF THE UNITED STATES. La Equitativa de los Estados Unidos. Certificamos: Que su sucursal de España, autorizada por real orden de 10 de octubre de 1882, ha pagado por siniestros desde dicha fecha á la de 31 de diciembre de 1892, la suma de pesetas 5.841.650'65. En el año 1893 ha satisfecho por

igual concepto la cantidad de pesetas 1.072.522'53. Madrid 1.º de enero de 1894. SUCURSAL DE ESPAÑA. EL SECRETARIO. José Maluquer y Salvador.

VENTA DE FINCAS AL CONTADO Y A PLAZOS. Subasta pública sin sujeción á tipo. Tendrá lugar el 10 de febrero próximo, á las dos de la tarde, en Madrid en el Palacio del Banco Hipotecario, en provincias en casa de los respectivos comisionados. Las condiciones y pormenores estarán de manifiesto en los sitios expresados.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 12. TEATRO REAL.—8 1/2—60 de abono.—Turco 3.º.—Crispino é la comare. ESPAÑOL.—8 1/2.—F. 70 de ab.—T. par.—Mar y ciclo.—Quien más mira... COMEDIA.—8 1/2.—Serie 4.º.—Villa-Tula ZARZUELA.—8 1/2.—El ángel guardián LARA.—8 1/2.—Serie 4.º.—T. 1.º par.—Ludovico y Ataulfo ó la volada de los ángeles.—Moros en la costa.—Ciruelas pasas.—(Segundo acto de la misma.) APOLO.—8 1/2.—El duque de «La Africana».—Cosas de Apolo.—La serpiente.—Los Jescamiasos.—El monaguillo. ESLAVA.—8 1/2.—Los voluntarios.—Gota serena.—Tragedias.—Boda, tragedia y guateco ó el difunto de Chuchita. MARTIN.—8 1/2.—A primera sangre.—Los langostinos.—(Segundo acto de la misma.)—Hay entresuelo. ROMEA.—8 1/2.—Guayabita.—Oro, plata, cobre y...—Crispulin.—La gran vía. RUSIA (Madrid Moderno).—Sesiones de patines, carreras de trineos con premios, tiro de salón, tiro automático, conciertos.—Abierto el parque todo el día.



II DE ENERO DE 1894. El general Martínez Campos espere el orden de partir para desempeñar su embajada. ... DE... DE 190... El general Martínez Campos continúa en Melilla, esperando la orden de ir á devolver al sultán la visita que nos hizo su embajada.

DIARIO DE AVISOS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA DEL VIERNES 12 DE ENERO

COMO DE LA CARIDAD. El día 10 se han repartido á los pobres 1895 raciones.

CONSUMOS. Recaudado en el día 10, pesetas 33.977'56. Diferencia en menos con recaudación á igual día del año anterior, 527'24.

ENTERRAMIENTOS. En el día 10 se ha dado sepultura en los cementerios de esta capital á 77 cadáveres y á 1 fetos.

ESTADO ATMOSFERICO. La temperatura máxima del día 10 en el Observatorio de Madrid fué de 8 grados; la mínima de 2.

El día 11 en Madrid ha sido nuboso y de temperatura variable.

El termómetro del Sr. Gracillo señalaba á grados á las siete de la mañana, 9 á las doce del día y 7 á las cinco de la tarde.

El barómetro indica tiempo variable.

REUNIONES. Skating rink.—La sociedad El Centro Español (Relatores, 24) celebrará la inauguración de sus sesiones de patines bajo la dirección de don Juan Ruiz, el día 13 del corriente, de nueve á doce de la noche, á la que podrán asistir los socios y sus familias.

Durante la sesión tocará escogidas piezas la orquesta que dirige D. Guillermo Alvarez.

El sábado 13, á las nueve de la noche, dará un baile de disfraz la sociedad La Alianza Madrileña (Carrera de San Jerónimo, 28, principal). Á las diez pueden asistir los socios y las señoras de sus familias.

PIANO RECIBIEN LEGADO. M.ª del valor. Principio, 22, 1.º d. CEDEN ELEGANTE HABITACION. Puerta del Sol, 3, pral.

ALMONEDA PARTICULAR.—A Jacometrezo, 11, 3.º

MESAS DE BILAR Y DE MARMOL, sillones y otros enseres de sala, se venden. Ferraz 31, los sábados y miércoles, de 10 á 3.

AMA PARA CASA DE LOS PADRES. Libertad, 22, etc. 4.º d. EGITIMOS TURRONES JIJOLINA y mazapanes Toledo, con 50 por 100 rebaja. Frutería Valenciana, Jacometrezo, 48.

EL SEÑOR DON ANTONIO DE LUZA Y HERNANZ ha fallecido el día 10 del actual, después de recibir los Santos Sacramentos.

R. I. P. Sus desconsolados hijos don Enrique y doña Pilar ruegan á sus amigos y á todas las almas piadosas se sirvan encomendarlo á Dios en sus oraciones.

Por disposición expresa del finado no se han hecho en el presente ni á futuro, ni á las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, Hortalza, 81, al cementerio de Nuestra Señora de la Almudena.

No se reparten esquelas.

BERLINA Y CLARENS DE NO. Día se abona. Ventura de la Vega, 8, almacén de pianos.

PARTICULAR CEDEN GABINETES. R. Plaza Oriente 7, port.

Quinto aniversario. La señora DOÑA MARIA DE LA PAZ MENA DE TUDON falleció en Aguilar el 14 de enero de 1893.

R. I. P. Todas las misas que se celebran el día 12 en la iglesia de San Pascual, serán aplicadas en sufragio del alma de dicha señora.

La familia ruega á sus amigos la encomiendan á Dios.

Los Excmos. é Ilmos. señores nuncio de S. S., arzobispo de Granada, arzobispo-obispo de Madrid-Alcalá, obispo de Murcia-Cartagena, han concedido 100 días cada uno de los primeros 40 cada uno de los segundos por todo acto piadoso que se ofreciere por el alma de dicha señora.

CEDE GABINETE AMUEBLADO. No hay lúnes. Hortalza, 6, 2.º

ALMONEDA. MUEBLES DE UN TITULO, pianos, alfombras y armarios antiguos. Principio, 39, pral.

DEPURATIVO. El Antisépsis Audet obra los simples de gargarina y mar, de la madre y de la vejiga. Es remedio que obra á las veinticuatro horas de su empleo. Para los que simple no tiene rival, la calma al instante. Es el mejor pectoral. 2 pesetas caja en las boticas, Hortalza, 110, y Melchor Garcia, Capellanes, 1, Madrid.

POR CESAÇÃO DE COMERCIO. Se realizan las grandes existencias de artículos para señora que tiene a Casa de Saldos, Tintoreros, 4, pral.

POR DESOCUPAR EL LOCAL. 20 por 100 de rebaja en los precios marcados. CARMEN, 43, TIENDA.

CARBON DE ORUJO DE ACEITUNAS (SIN HUMO NI TUFO). Especial para caloríferos sin tiro. Único depósito: Almacén de Herrera, Jardines, 32. Telef. 620.

GRAN POSESIÓN. Se vende una, situada en el próximo pueblo de Leganés, con muchas y buenas construcciones, agua, jardines, huerta, etc.

Se darán detalles y permisos para visitar la finca en la Carrera de San Jerónimo, 37, 3.º, casa del arquitecto D. José Urioste, donde podrán verse los planos y tratar del precio.

De 10 á 12 de la mañana.

La Ilma. Señora D.ª JAVIERA MAZERES Y CASTELL-RUIZ VIUDA DE OSEÑALDE ha fallecido el día 11 de enero de 1894 á las once de su mañana.

DESPUES DE HABER RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS R. I. P.

Su director espiritual D. Justo: sus desconsolados hijos don Luis Vida, D.ª María y D. Pablo Oseñalde, sus hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan á sus amigos y á todas las almas piadosas se sirvan encomendarlo á Dios en sus oraciones.

Por disposición expresa del finado no se han hecho en el presente ni á futuro, ni á las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, Hortalza, 81, al cementerio de Nuestra Señora de la Almudena.

No se reparten esquelas.

LA PENINSULAR. Los síndicos del concurso convocaban á los acreedores para el día 13 del actual, á las 9 de la noche, en la fonda de las Cuatro Naciones, Arzobispo, 19 y 21.

El 16 del corriente se abre el pago de un nuevo dividendo de 3 por 100.

EL DISPENSARIO MEDICO-QUIRURGICO, destinado únicamente á la curación de enfermos de garganta, nariz y oídos, establecido anteriormente en la calle Hortalza, 14, ha sido trasladado á la de Fernand, 19 y 21, pral. El médico-director, Sr. Gallego, recibe en él consultas y practica toda clase de operaciones necesarias á la curación de la sordera, flujo de oídos, ferromedios de garganta y oídos (fuerza de aliento).

SE CEDE GABINETE EXTERIOR ó interior. P.ª Sta. Ana 72.ª

PIANO COHA MAGNIFICO. 100 pesetas.—Montepral, 39, 1.º

Á LAS SEÑORAS. Se hacen preciosos disfraces para señoras, niños y niñas, á precios muy económicos; trajes de calle y reformas de los antiguos, desde 10 pesetas.—Cruz, 18, 20 y 22, entresuelo izquierda.

CEDE GABINETE AMUEBLADO. No hay lúnes. Hortalza, 6, 2.º

ALMONEDA. MUEBLES DE UN TITULO, pianos, alfombras y armarios antiguos. Principio, 39, pral.

DEPURATIVO. El Antisépsis Audet obra los simples de gargarina y mar, de la madre y de la vejiga. Es remedio que obra á las veinticuatro horas de su empleo. Para los que simple no tiene rival, la calma al instante. Es el mejor pectoral. 2 pesetas caja en las boticas, Hortalza, 110, y Melchor Garcia, Capellanes, 1, Madrid.

POR CESAÇÃO DE COMERCIO. Se realizan las grandes existencias de artículos para señora que tiene a Casa de Saldos, Tintoreros, 4, pral.

POR DESOCUPAR EL LOCAL. 20 por 100 de rebaja en los precios marcados. CARMEN, 43, TIENDA.

CARBON DE ORUJO DE ACEITUNAS (SIN HUMO NI TUFO). Especial para caloríferos sin tiro. Único depósito: Almacén de Herrera, Jardines, 32. Telef. 620.

GRAN POSESIÓN. Se vende una, situada en el próximo pueblo de Leganés, con muchas y buenas construcciones, agua, jardines, huerta, etc.

Se darán detalles y permisos para visitar la finca en la Carrera de San Jerónimo, 37, 3.º, casa del arquitecto D. José Urioste, donde podrán verse los planos y tratar del precio.

De 10 á 12 de la mañana.

La Ilma. Señora D.ª JAVIERA MAZERES Y CASTELL-RUIZ VIUDA DE OSEÑALDE ha fallecido el día 11 de enero de 1894 á las once de su mañana.

DESPUES DE HABER RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS R. I. P.

Su director espiritual D. Justo: sus desconsolados hijos don Luis Vida, D.ª María y D. Pablo Oseñalde, sus hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan á sus amigos y á todas las almas piadosas se sirvan encomendarlo á Dios en sus oraciones.

Por disposición expresa del finado no se han hecho en el presente ni á futuro, ni á las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, Hortalza, 81, al cementerio de Nuestra Señora de la Almudena.

No se reparten esquelas.

VENTA. En la estación de Ciempozuelo, 3, Alcañán y dependencias. Hazán en el mismo.

PÉRDIDA. un reloj oro y cadena de señora, el cual compré por las calles Belén, Belén, Puerta de San Jerónimo. Mis señoras y gratificación á quien lo presente plaza de los Ministerios, 4, portería.

VENTA. Haciendo término de Fuencaural y Olmedilla. Darán razón: Abada, 19, notaría.

CATARROS tos, bronquitis, lisis, lisis. Curación á beneficio de las famadas Pildoras Antisépsicas del Dr. Audet, calman los tos, modifican los espantos, quitan la fatiga y abren el apetito. Diez pesetas, boticas.

PÉRDIDA. Se suplica á quien haya encontrado una cartera, con cédula personal y documentos importantes sólo para su dueño, la entregue ó mande á la portería del núm. 15 de la calle de las Infantas, y se agradecerá.

REPRESENTANTES.—SE NECESITAN en todos los centros importantes para la venta de drogas y especialidades farmacéuticas. Dirigirse á Roldós y C.ª, Rambla Centro, 37, Barcelona.

GRAN SURTIDO de calzoneros á 22 cént. el kilo; horritillas á 25. También hay fuentes, pilas, bombillos, tubos de bajada y tragaluces.

INFANTAS, 1. TOCINO FRESCO Y SALADO; mauteca en rama y desmenuada á 85 ca.; longaniza 1'20.—Espiritu Santo, 13.

PRÉSTAMOS sobre casas y rentas TESO, Barquillo, núm. 12.

DINERO EN EL DÍA. A pasivos, F. C. Norte y empleados del Estado, al 2, 3 y 4 por 100. Escorial 6, 2.º d.ª, 10 á 12 y 6 á 7.

ALMONEDA. ALCOBOS MAPLE. A repores. Penates, 1, pral. decha.

ALMONEDA URGENTE. TODA la casa, comedor libre y piano. Calle del Prado, 11, pral.

ALMONEDA TODA LA CASA. Arco Santa María, 4, pral. izq.ª

ALMONEDA MUEBLES. Comedor, roble, camas, colchones, arañas, alcohol nogal, sillería, gabinete, caja caudales, espejos, alfombras y piano. Rejas, pral. bajo.

SE VENDE MAGNIFICA MESA despacho, librerías, otros muebles y máquina fotográfica de primera, con accesorios. Imperial, 3, 3.º, de 10 á 12 y de 2 á 4.

SE ALQUILA PRINCIPAL. San Sebastián, Pavia, 4.

ALMONEDA urgente, gabinete, comedor, despacho, alfombras, piano, Turco, 8, bajo.

SE CEDE GABINETE Y ALCOBA. Persona estable, con 6 sin. Darán razón, Fuencaural, 28, portería.

ALMONEDA MUEBLES. S. A. G. gabinete, despacho, comedor y alcohol. Hortalza, 61, pral. izq.ª

PROPIETARIOS. Al 6 por 100 anual. dinero para hipotecas, Madrid y provincias. Colocación de capitales en hipotecas. Plaza del Ancho, 31, 2.º

LOS QUE TENGAN TOS por fuerte y crónica que sea, tomen las PASTILLAS PECTORALES del Dr. Andreu de Barcelona, y hallarán un prodigioso alivio, tan rápido y seguro, que casi siempre desaparece la TOS antes de concluir la primera caja.—Pidánsese en las farmacias.

JUNTA DE OBRAS DEL PUERTO DE MÁLAGA. En la Gaceta del 31 del próximo pasado se anuncia por la dirección general de Obras públicas la subasta para adjudicar el arriendo autorizado por real orden de 4 de agosto último de los arbitros de Tonelaje y Mercaderías, aprobados, respectivamente, por R. D. de 14 de mayo y 11 de junio de 1875, y que recauda esta Junta.

El tipo para el arriendo es el de 500000 pesetas, para cuya fijación se ha tomado por base el rendimiento aproximado de los citados arbitros en los dos últimos quinquenios.

La duración del contrato será por cuatro años.

El depósito para tomar parte en la subasta es de 10000 pesetas, y el definitivo asciende á 50000, debiendo ser constituido en metálico ó efectos de la Deuda pública, y pudiendo en todo tiempo ser sustituido el definitivo así constituido por obligaciones de la Junta del Puerto.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en el negociado de Puertos del ministerio de Fomento, en todos los Gobiernos civiles y en el local que ocupa esta Junta, calle de Laris, núm. 10, de la ciudad de Málaga.

En todos los citados centros y dependencias se admiten proposiciones hasta el día 5 de febrero próximo, y el 10 del propio mes, á la una de la tarde, se procederá á la apertura de las proposiciones presentadas, cuyo acto tendrá lugar ante la dirección de Obras públicas, en el local que ocupa en el ministerio de Fomento.

OCASION VERDADERA. Se venden muy baratos los siguientes carruajes en buen uso: Un familiar de campo. Una charretera. Monserrate, 20, taller de carruajes.

El señor DON RAFAEL ALVAREZ Y ALVAREZ agente de Cambio y Bolsa, ex abogado fiscal de la Deuda, ha fallecido el día 10 del corriente, á las nueve y cuarto de la noche, á los 36 años de edad, después de haber recibido los auxilios espirituales y la bendición apostólica.

R. I. P. La Junta Sindical, el director espiritual, la viuda D.ª Eloisa Ballesteros y Rodríguez, los hijos D. José María, D. Rafael María y D.ª María de las Mercedes, la hija política D.ª Herminia Casuso de la Hessa Quintana, los hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes y los testamentarios, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios y asistir á la conducción del cadáver el día 12, á las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Claudio Coello, 14, al cementerio de la sacramental de San Justo.

No se reparten esquelas.—El duelo se despide en el cementerio.

COMPANÍA MADRILEÑA DE URBANIZACIÓN CONVOCATORIA. Con el fin de proceder á su constitución legal, se convoca á los señores accionistas á una reunión preparatoria de la primera junta general el día 21 del corriente, á las dos de la tarde, en El Fomento de las Artes, Hornos de la Mata, 7, para tratar de los asuntos siguientes:

1.ª Designación de persona ó personas que se encarguen del cobro de los dividendos y de su depósito en el Banco de España.

2.ª Examen y aprobación de los Estatutos por que se ha de regir esta Compañía, ó nombramiento de una comisión que se encargue de este asunto.

3.ª Designación de los señores accionistas que hayan de componer el Consejo de Administración.

4.ª Designación del notario que habrá de autorizar la escritura de constitución de la Sociedad.